

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7590

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 9 DE ABRIL DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El Episcopado austríaco y la pasada intentona revolucionaria

Los sangrientos sucesos ocurridos recientemente en Austria han acaparado durante muchos días la atención del mundo entero.

Una rebelión organizada en grande escala y la derrota completa de los rebeldes después de unos días de lucha con numerosas víctimas. He aquí lo que dijeron la mayor parte de los grandes diarios extranjeros.

Pocos, en cambio, han referido los actos de caridad y de abnegación cristiana registrados después de la lucha. Eran católicos los vencedores y era preciso que no dejaran llevarse por los entusiasmos del triunfo.

Desde el Gobierno hasta el último de los ciudadanos todos han dado pruebas de moderación, de espíritu de perdón y de caridad cristiana.

Una de las actitudes más dignas, más nobles y más altamente edificantes es la del Episcopado, que ha demostrado poseer en alto grado el espíritu evangélico del perdón de las injurias, de la protección del humilde y de la defensa del caído.

En Viena se han reunido en conferencia extraordinaria los obispos y arzobispos de Austria y han confeccionado una declaración colectiva que el Cardenal Innitzer ha transmitido por radio y que acaba de ser publicada por los periódicos de aquel país.

He aquí brevemente resumidas algunas de las ideas que exponen los obispos austríacos en su declaración colectiva.

Los obispos se sienten obligados a dirigir a los fieles algunas palabras de consuelo después de las tristes jornadas que acaban de tener lugar en nuestra patria.

Al dolor producido por la pérdida de tantas vidas debe oponerse el socorro a los sobrevivientes de la desgracia. El auxilio aportado a los necesitados ayudará a la reconciliación y merecerá las bendiciones del cielo.

Todos los elementos del pueblo debieran dedicarse a la obra de pacificación y a evitar cuanto pudiera alimentar la discordia. La paz será duradera en cuanto tenga por base la justicia. En este espíritu de justicia deben inspirarse todas las proyectadas reformas sociales que van a introducirse en nuestro país.

Como han hecho repetidamente en el pasado, los obispos proclaman una vez más la necesidad de que se modifiquen sistemáticamente aquellas condiciones de vida que hacen imposible el verdadero bienestar de las clases obreras.

Todas las categorías de obreros tienen derecho al mismo respeto, al mismo derecho y oportunidad de mejorar su propia suerte.

La lucha contra el paro forzoso debe ser cada día más enérgica y más radical.

La organización corporativa sugerida por los Papas León XIII y Pío XI ayudará a disipar los odios y los conflictos entre las clases sociales. La reforma, empero, requerirá el apoyo de todas las esferas de la sociedad. En primer lugar deberán imponerse de la necesidad de la reforma los propios interesados pertenecientes a las diferentes profesiones. Deberán unirse los unos a los otros con verdadera estimación, sin prejuicios, sin desconfianzas. Todo progreso en esta dirección es fuente de nuevo progreso y de nuevo bienestar. Quien favorece el bienestar de otro favorece el propio bienestar. La justicia y la caridad cristiana harán de toda la sociedad una sola familia, cristiana y sin discusiones. Esta debe ser la aspiración de todos después de la triste experiencia de los días pasados.

No obstante, toda reforma debe hacerse con prudencia y con competencia, pues toda pasión podría obstaculizar y comprometer el éxito. La palabra pública se produzca libre de asperezas y de hostilidad, de malevolencia y de insinuaciones. Los hechos han sido de sí demasiados graves para profundizar la llaga con declaraciones imprudentes.

Los obispos no pueden hacer menos que recomendar este espíritu de paz social recomendado asimismo, especialmente durante este Año Santo de conmemoración de la Redención por Su Santidad.

De esta forma y el mismo tono siguen los obispos austríacos hablando a su pueblo.

Todo un programa social capaz de resolver todos los problemas, de dirimir todas las contiendas, de curar todas las heridas.

¡Ojalá que no solamente el pueblo austríaco sino todas las naciones del mundo aceptaran y llevaran a la práctica este programa! Entonces empezarían a existir en el mundo la verdadera paz y la verdadera justicia social.

Crónica de Londres

Las garantías del desarme y la opinión inglesa

Buena parte de la opinión y de la Prensa de Londres está de acuerdo en que la respuesta francesa al memorandum inglés no es tan satisfactoria como se esperaba en lo concerniente a la cuestión de la seguridad de que el problema del desarme pueda ser abordado de frente en el plazo más próximo posible.

En el "Sunday Times" se indica la actitud que debería adoptar, en este respecto, el Gobierno inglés, y después de un extenso razonamiento, resume su opinión en que las garantías para el desarme pueden tener un carácter, no mundial, sino estrictamente nacional, no sirviendo para los asuntos del extremo Oriente, ni aun para los países del otro lado del Rin.

Los ingleses —añade— deberíamos estar dispuestos, no solamente a hacer honor a los compromisos adquiridos en el Pacto de Locarno, sino también a hacer causa común contra todo transgresor de un tratado de desarme que exponga a Francia y a Bélgica a riesgos nuevos.

Los ingleses, tal es la opinión general, deben conservar su libertad de acción en cuanto a las medidas a tomar para el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

Por otra parte, y contra lo que se dice en periódicos como el "Observer", no se quiere en Londres establecer una alianza con los pueblos vecinos en la forma en que se hizo cuando la Gran Cuen-

tra, porque la Gran Bretaña tiene muchos asuntos interiores y exteriores, no relacionados con los de las naciones europeas, en donde tiene que desenvolver sus iniciativas para no correr el peligro de una reparación de colonias y dominios.

La cuestión social en la isla toma cada día que pasa aspectos muy serios, y la revolución de los pleitos internos no puede descuidarse. Hace falta que aquí se preocupen más los gobernantes de atajar los males de la economía nacional, trabajando por su reconstrucción, cuidando de favorecer a la industria nacional, que ha decaído mucho desde la guerra, llevando envuelto el problema del paro, origen de los movimientos huelguísticos que han repercutido en todo el mundo.

Inglaterra no perderá de vista la cuestión del desarme porque ella puede dar ocasión de acontecimientos graves si no se resuelve, pero de eso a pasar por exigencias de pueblos por muy amigos que estos sean, hay una gran diferencia. Y esto es, precisamente, lo que el Gobierno británico, y con él la opinión de la mayoría de los ingleses, desean, o sea, favorecer a sus exiliados, pero no provocar, con tratados injustos las iras de pueblos que se consideren atropellados.

A. Noabal Cresad.
Londres, marzo de 1934.

A MI AMIGO «DON CRISPIN»



Que Dios nos dé salud a los dos, querido "Don Crispin". A usted para leerlo y a mí para hallar ocasión de escribir.

Uno de los muchos equívocos que por ahí circulan en la actualidad es este del "fascismo". Antes —hasta ayer mismo—, a quienes no eran incondicionales— más o menos incondicionales adictos a los detentadores del Poder— se les llamaba "cavernícolas". Ahora, en este nuevo rumbo, bastante más recto y ecuánime, que van tomando las cosas políticas, a quienes no cantan a voz en cuello las excelencias de los gobernantes de la República se les llama "fascistas".

Tiene tan débil consistencia un adjetivo como el otro. Y yo aseguro a usted que, según como me los apliquen, así me serán de más o menos gratos. Ser "cavernícola", ¿es defender la tradicional fisonomía católica de España, sencillamente, la auténtica personalidad cristiana que los católicos propugnamos siempre? Pues entonces bendito cavernicolismo. Ser "cavernícola", ¿es ser rebelde, intransigente, severo hasta la tiranía en la imposición de nuestro criterio? Entonces ya no tiene la misma calidad moral el adjetivo.

Ser fascista, ¿es defender los principios de autoridad, de mutuo respeto, de libertad para todos los criterios que se exteriorizan dentro de la legalidad; se pugnar el corporativismo, como medio más rápido y eficiente de la defensa de los intereses genuinos del país; reconocer el fracaso del Parlamento; anhelar la defensa del propio Estado por todos los medios posibles contra elementos propios y extraños; convenir en que este Estado debe tener cierta tutela —amplia y paternal— sobre todas las organizaciones del país?... Entonces, amigo "Don Crispin", ¡qué honor sentirse llamarse fascista! Pero, ser fascista, ¿es pugnar por una dictadura de clase, por un régimen en el que el Estado lo sea todo, de manera absoluta y despótica, en el que no se deje más libertad de acción al ciudadano que la que convenga a las normas de la autoridad, e imponer ésta de manera violenta y arrolladora? Entonces, yo no seré nunca fascista y entredré que quien me lo llame me ofende.

El corporativismo, la misión tutelar del Estado y la antidemocracia, son los tres enemigos corporales de quienes hoy sustentan un izquierdismo "enragé" Como si todo ello no fuera una necesidad impuesta por las circunstancias, no ya en aquellos países en los que gobierna una dictadura de marcada significación, sino aun por aquellos otros de gobierno indudablemente republicano. No son formas creadas por un criterio ocasional; son consecuencias de la degeneración de otras anteriores sostenidas por una larga experiencia de torpe liberalismo. Son las formas de la nueva trinidad política. Y no debemos llamarlas "fascistas" al aplicarlas a España, porque, país individualista, y religioso y apasionado, como el nuestro, no admitiría su aplicación con tal carácter. Una política nacional y católica, propugna para España, nuestro mejor comentarista del "fascio", Giménez Caballero. Con este lema orientan su actuación las derechas agrupadas alrededor de Gil Robles. Y no puede haber, sin embargo, ni contacto siquiera, con las doctrinas fundamentales que uno y otro defienden...

Lo que hace falta, "Don Crispin", es gobernar en serio, con una visión exacta de España, y que nos llamen como quieran a quienes exteriorizamos tal anhelo.

L. R.

Ejecución de trescientos bandidos en China

Londres. — El corresponsal del "Times" en Shanghai telegrafía a su periódico que las tropas gubernamentales han tenido un encuentro con la banda de Lui Kuen Tang, bandolero que tenía atomizados a los habitantes del Kuan Tung con sus fechorías.

200 bandidos han perecido en la batalla y otros 300, que fueron hechos prisioneros fueron juzgados, condenados y ejecutados inmediatamente.

El cabecilla ha conseguido huir con 500 hombres a caballo de su partida.

Botones de fuego

Suma de ceros

Ya está en funciones el nuevo partido de izquierdas.

Recientísimo acaba de salir. Nombres más destacados: Azaña, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Bello.

Los que se unieron para derribar, los que se amalgamaron en el poder, los que coincidieron en la oposición. Los que el pueblo aventó como cenizas de un pasado que detestaba, en las elecciones de Noviembre y Diciembre.

Se contemplaban tan miserables, tan raquíticos, tan insignificantes en su papel de oposición, que pensaron en unir en una voz sus gritos y en un gesto todas sus actitudes y en un partido aquellas mesnadas pulverizadas por el rodillo electoral.

Todos unidos —se dijeron— supondremos algo más que en este bracear individual y aislado.

Pero la suma de ceros, no da nada.

Lo más antidemócrata es un demócrata fracasado

¿Quién les ha puesto en el actual estado de indignación? El sufragio. ¿Quién les despojó de aquellos cortejos de diputados que les daba categoría de jefes? El sufragio. ¿Quién los anuló, convirtiéndolos de árbitros de la situación que eran en simples cabecillas resentidos y rebeldes, sin otra fuerza que su despecho y su vanidad? El sufragio.

Parece que estos hombres que que man el incienso de su oratoria en el altar de la democracia, y propagan a todas horas las virtudes y excelencias de la soberanía popular, debieran de ser sus más fieles vasallos y los que con mayor resignación aceptaran sus decisiones.

Todo lo contrario. Lo más antidemócrata es un demócrata fracasado en las urnas. Nadie más obstinado porque el pueblo le acepte como mandatario que aquel que el pueblo se esfuerza por rechazar.

Los casos son innumerables.

Ahí está, por ejemplo, el de Azaña, candidato vitalicio a diputado; derrotado infinidad de veces; elegido en una hora imprevista de turbación nacional; candidato sin distrito en las elecciones últimas en que por fin trajo un acta remolcado por las fuerzas socialistas.

Ahí está Marcelino Domingo cuyos amigos sufrieron la trituración universal; dispersa y pulverizada su minoría como si en lugar de pasar por unas elecciones hubiera pasado por un cedazo.

Ahí, Casares Quiroga, artero y sinistro, que salvó su acta por los pelos.

Lucharon con una ley electoral fabricada a su gusto, hecha con el exclusivo objeto, según lo declaró Prieto, de acapararse las mayorías en todas las circunscripciones.

Fué en vano. No vamos a repetir ahora lo ocurrido que está en la memoria de todos.

Pero no dirán ni una sola vez que acatan y aceptan lo que el pueblo, su único soberano, dispone. Al contrario; la asetan a dictarios e imprecaciones. No sabe —le gritan— lo que ha elegido. Ha desprestigiado al régimen. Ha profanado a la República.

Y resulta en resumen que el pueblo únicamente es soberano, consciente, libre, digno y se magnifica, cuando Azaña es jefe del Gobierno, Marcelino ministro de Agricultura y Casares de Gobernación.

Y cuando así no ocurre, todo es desdicha, indignidad, deshonra y repugnancia.

Y en eso estamos; en que tiene que volver por, su fueros de grandeza, de honestidad y de prestigio.

Y para eso se pretende que el pueblo acepte y degluta a los candidatos izquierdistas, por todos los medios y procedimientos.

De esta manera quieren empapuzar también a su soberano los caciques que no le perdonan que les dejara sin actas.

La democracia puesta por dictadura

Después, una vez en el poder, la consigna es no dejarlo escapar ni por las buenas ni por las malas. Bien le costó desprenderse de él al Gobierno de Azaña! Pero, en mala hora lo soltó. En la próxima, las cosas sucederán de distinto modo. Lo anuncia Marcelino Domingo, dolido, al parecer más que nadie, de la experiencia, pues al fin y al cabo es el que peor librado ha salido de la contienda.

Sin dejar de ser liberales, ni demócratas, dice, hemos de evitar que España vuelva a caer en manos impuras. Mientras la República no esté consolidada, no haya cumplido plenamente su obra, hay que actuar de forma que no vuelva a ofrecer la misma realidad angustiosa que ofrece ahora y aprendiendo de las dictaduras que cuando se está en un período revolucionario el primer deber es fortalecer y crear el Estado.

Esta es la promesa de Marcelino Domingo. Que la democracia aprenda de las dictaduras y proceda como ellas.

¡Genial descubrimiento que estaba reservado al imponderable autor dramático!

¡La imposición de la democracia por la dictadura!

Final previsto.

Sería la primera vez que una democracia no acababa engendrando despotas.

Joaquín Arraras
(Prohibida la reproducción)

Una campaña de aproximación francoitaliana

Roma. — "Il Lavoro", de Génova, con tinúa su campaña para una aproximación francoitaliana. Hace notar que a ambos lados de los Alpes se levantan voces cada vez más numerosas para de sear "que las cuestiones pendientes sean resueltas y se haga definitiva la inteligencia más estrecha."

Esta inteligencia sería completada con el apoyo de Inglaterra y Bélgica.

Añade "Il Lavoro":

"Los alemanes constituyen una masa compacta de unos 63 millones. Ante esta cifra, Italia y Francia pueden oponer solamente 42 millones cada una.

Unidas ambas formarían un equilibrio estable de las fuerzas, que es lo único que cuenta en las relaciones con el extranjero.

Las dificultades de la Administración en los Estados Unidos

La crisis escolar en Ohio afecta a tres millones y medio de futuros ciudadanos

Columbus (Estado de Ohio). — Las personalidades más destacadas en educación pública se reunirán hoy en esta ciudad, bajo la presidencia de la señora Roosevelt, para tratar del importante problema de la crisis por que atraviesa el sistema de las escuelas públicas, y que amenaza con privar de educación elemental a 3.500.000 niños.

La importancia de la crisis se revela en los siguientes datos: En septiembre de 1933, dejaron de abrirse 2000 escuelas rurales, con lo que quedaron sin poder asistir a la escuela más de cien mil niños. El número de maestros que están sin trabajo se eleva a 18.000. Las escuelas públicas percibían este año 133 millones de dólares menos que el año pasado, y 563 millones de dólares menos que el año escolar de 1929-1930.

Entre las figuras destacadas que asistirán a la reunión, cuyas sesiones se celebrarán en la Universidad de Ohio, además de la Sra. Roosevelt, serán el señor Glenn Frank, presidente de la Universidad de Chicago, Sr. Robert Hutchins, y el gobernador del Estado de Indiana, Sr. Paul Mohut.

El programa no está todavía completado, pero han prometido tomar también parte en los discursos, el señor Baker, exsecretario de Guerra, y el inspector de escuelas de Chicago, Sr. William Bogan.

Recuerdo del Papa al maestro Perosi

Roma. — S. S. ha enviado al Mtro. Perosi una miniatura en pergamino que representa un retrato suyo, encerrado todo ello en un artístico marco de plata, con una dedicatoria autógrafa y el blasón pontificio impreso en oro sobre seda blanca, como señal de complacencia por la obra realizada por el maestro Perosi en la función de canonización de Dom Bosco.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Una brillante campaña en defensa de nuestra isla

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la última sesión municipal por indicación del concejal señor Morell, el señor Darder ha dirigido un oficio al escritor norteamericano Mr. Arthur Wheeler Francis —actualmente en Palma— testificándole la gratitud de la Corporación por su noble y brillante campaña en favor de nuestra isla, contrarrestando y rebatiendo elocuentemente los artículos de Mr. Pratt.

La vigilancia en la calle de Chopin

El Sr. Darder, recogiendo un ruego formulado desde la prensa por los vecinos de la calle de Chopin, ha cursado a la Guardia Municipal Nocturna las oportunas órdenes conducentes a evitar o corregir las escenas denunciadas.

Las obras del parque escolar de Santa Catalina

El Alcalde acompañado del Presidente de la Comisión de Cultura señor Gómez Ibáñez y del Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza visitó las obras del Parque Escolar de Santa Catalina.

La apertura de la calle 41

El Alcalde manifestó que terminadas las obras de desmonte que se estaban efectuando en la calle 41, ésta ha quedado abierta al tránsito, lo cual facilita y abrevia notablemente el enlace y circulación rodada entre el casco de nuestra ciudad y el arrabal de Santa Catalina.

La venta de leche en malas condiciones

—Nota oficiosa

En el Negociado de Secretaría General (Apartado de Prensa) nos fué entregada la siguiente nota:

"A pesar de los reiterados avisos y bandos, dados a la publicidad en toda forma, el Servicio Municipal de Veterinaria y el Laboratorio Químico Biológico en sus investigaciones, que continúan cuotidianamente y con todo rigor, siguen descubriendo en sus análisis muestras de leche en condiciones indebidas.

Como la Alcaldía está dispuesta a impedir a todo trance que se expenda leche al público sin que reúna las condiciones sanitarias—y a ello deben mostrar interés en cooperar, por propio decoro, expendedores y ganaderos de seriedad y solvencia—han sido impuestas multas a todos los infractores, y la reincidencia en su falta originará, automáticamente el cierre de sus establecimientos y el pase de la correspondiente denuncia al Juzgado para que se exijan por vía judicial las responsabilidades de otro orden en que se haya podido incurrir.

Menjau galletes CETRE DE LA DIPUTACION

Visitaron al Presidente señor Juliá comisionados de la "Societat Arqueològica Luliana" y de la "Associació per la Cultura de Mallorca", presididas por sus respectivos Presidentes, don Elviro Sans Rosselló y don José Sureda Blanes, quienes solicitaron uno de los Salones del Palacio Provincial con objeto de celebrar la Exposición del "Llibre mallorquí" que comprende desde el año 1833 —Reinaxensa— a la actualidad en augurándose dicha Exposición el 22 del corriente.

El señor Juliá accedió gustoso a la petición, ofreciéndose a los comisionados.

El señor Juliá recibió del Presidente del Centro Republicano de Montuiri un envío de empanadas para los acogidos de la "Casa de Educació i Assistència Social", que dicho Centro recaudó en las tradicionales colectas de las pasadas fiestas de Pascua.

El señor Juliá agradeció vivamente esta delicadeza.

El festival artístico a base de los Orfeones y Banda Republicana de la Diputación que ha organizado el Presidente de la misma señor Juliá, se celebrará de finitivamente el día 14 de abril a las 11 en punto de la mañana en el Teatro Balear cedido por el señor Tous Ferrer. Podrán recogerse localidades a partir de la fecha hasta el día 13 de 9 a 13 en la Mayordomía de la Diputación.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 9

Sta. Casilda vg. y Stos. Hilario y Marcelo

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Socorro dedicadas a la Anunciación de María.

Continúan en el Oratorio del Colegio de la Pureza.

MARTES DIA 10

Santos Ezequiel y Miguel de los Santos CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Socorro, dedicadas a la Anunciación de la Santísima Virgen.

A las 6 1/2 exposición del Stmo.

Por la tarde, a las 6 1/2 Rosario, meditación, piadoso ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

Concluyen en el Oratorio de las Religiosas de la Pureza de María Santísima. VISITA

A Nuestra Señora del Puig, en la parroquia de San Jaime.

Salida del Obispo de Vich

Anteanoche salió para Barcelona, de paso para Vich, el Obispo de aquella Diócesis Excmo. y Rdm. P. Juan Pelleró y Pou.

Le acompañan su capellán de Honor, el Rdo. P. José Morell, y un familiar de esta Congregación.

Las maniobras navales

Este año se desarrollarán en nuestras aguas

Hoy, lunes, según nuestros informes, zarpará de Cartagena con rumbo a estas islas la escuadra de cruceros españoles formada por el "Cervantes", "Libertad" y "Almirante Cervera", para efectuar en aguas de nuestras islas la primera parte de las maniobras navales que se desarrollarán en esta jurisdicción marítima y que terminarán con un desembarco en el puerto de Rosas.

Después regresarán estas unidades al puerto de Cartagena de donde volverán a salir el día 15 del mismo mes, acompañadas de otros buques, para tomar parte en otros ejercicios.

Pan-caritat

Ayer, domingo, siguiendo la costumbre tradicional de nuestro pueblo fueron muchísimas las familias que ayer pasaron el día en el campo, viéndose por ello muy concurridas de autobuses, autos y carruajes todas las carreteras.

El viento que reinó durante todo el día hizo que la fiesta no tuviese la aceptación del año anterior en que se agotaron en Palma los vehículos y los tranvías hicieron el máximo de su recaudación.

Los sitios más concurridos lo fueron ayer el Castillo de Bellver y el Oratorio de Portals, en cuyo lugar se celebraba

la tradicional romería a Nuestra Señora del mismo nombre y cuya reseña publicamos en otro lugar de este número.

En el parque de Bellver la afluencia de gente, especialmente joven, hizo que la animación y el buen humor reinasen durante todo el día, sin que afortunadamente ocurriese el menos incidente.

Velada en el "Círculo Tradicionalista,"

Se celebró ayer, en honor de San Juan Bosco

La Juventud Escolar Tradicionalista celebró ayer, domingo, en honor del nuevo Santo Don Bosco, una velada literario musical, que estuvo a cargo de la cátedra de declamación.

Al acto, que empezó a las seis y media de la tarde, asistió numerosa concurrencia, que llenó los amplios salones del círculo.

Comenzó la velada con un breve parlamento del joven don Alfonso Casasnovas, quien abogó por la formación, en el seno de la Juventud Tradicionalista, de una vanguardia de oradores jóvenes que hicieran prender por nuestros pueblos la llama del entusiasmo por la tradición. Fué muy aplaudido.

A continuación don Juan J. Nadal cantó dos bellas romanzas: "Lo cant de l'ànima" y "Por qué", y después don Matías Arbona recitó la poesía "Las dudas del lego"; tanto las romanzas como la poesía fueron aplaudidas.

Acto seguido los señores Fuster, Seguí, Joy, Nadal, Baldú y Quetglas representaron con acierto el esbozo dramático "Como la tumba"; los actores fueron ovacionados en diferentes pasajes del drama y al terminar éste.

Después el Consiliario de la J. E. T., Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, pronunció un discurso sobre "Don Bosco y la Juventud", describiendo a grandes trazos la vida del santo maestro de los jóvenes, a los que siempre aplicó la siguiente máxima: "sed virtuosos y seréis alegres, sed alegres y seréis virtuosos", siendo la alegría sana y del alma. Don Bosco — dijo — levantó el espíritu de la sociedad, elevando el alma de aquellos "golillos" turineses los que después, en su mayoría, fueron los evangelizadores de la Patagonia.

Un caso demuestra — continúa diciendo el señor Consiliario — el amor

que por la Juventud tenía San Juan Bosco; el del Cardenal Juan Cagliero, el "juánico" del Santo. El lo elevó hasta el sacerdocio y su espíritu amparaba a dicho Príncipe de la Iglesia.

El Rdo. Sr. Herrero terminó dedicando un recuerdo al gran amigo de los jóvenes, al fallecido poco há, Rdo. señor don Arnaldo Ramis; fué calurosamente aplaudido.

Después los señores Talaya y Baldú recitaron las poesías "El niño y el huérfano" y "Señor, mi patria llora", respectivamente, siendo ambos aplaudidos.

Finalmente se representó, por los señores Nadal, Montojo, Fuster y Quetglas, la zarzuela cómica "El Duende"; también fué aplaudida.

El trío Fiol interpretó, muy ajustadamente, varias exquisitas composiciones. El acto terminó cerca de las diez.

Peregrinación al Santuario de Lluch

Con motivo del cincuentenario de la Coronación pontificia de Ntra. Señora de Lluch, y según los deseos de nuestro Excmo. Prelado, manifestados en su reciente Carta Pastoral, se están organizando en muchos pueblos de Mallorca devotas peregrinaciones que subirán al Santuario durante todo este año.

Para conocimiento de los organizadores publicamos a continuación la lista de las peregrinaciones que están inscritas hasta el presente. Cada semana se publicará en este mismo periódico la lista completa con las modificaciones que hayan ocurrido.

Mayo, 6. — Oratorio de S. Felipe Neri de Palma.

Mayo, 10. — Madres Cristianas de Palma.

Mayo 13. — Parroquia de Manacor.

Mayo 27. — Unión de Derechas (Mujeres).

Junio 10. — Círculos de Estudios, Juventud Femenina,

Junio 24. — Parroquia de Inca.

Junio 29. — Dominicos de Manacor.

Julio 1. — Antiguas Alumnas de las Hermanas de la Caridad.

Para nuevas inscripciones dirigirse al R. P. Prior de Lluch.

La romería a Ntra. Sra. de Portals

Ayer volvió a reanudarse tan popular romería. — Las fiestas cívico-religiosas se celebraron con gran esplendor

Publicamos el sábado la noticia de que un grupo de devotos de Nuestra Señora de Portals, deseando que se reanudasen las típicas fiestas que antes se celebraban en el poético Oratorio, habían organizado para ayer, domingo, unas fiestas religiosas y cívicas para restablecer en su antiguo esplendor la tradicional romería.

Volvió, pues, ayer, tras algún lapso de tiempo y debido a estos trabajos a celebrarse tan popular fiesta con un éxito positivo, que nosotros celebramos.

Para el traslado de los romeros se organizó un servicio de autobuses que salieron de Palma (plaza de Santa Eulalia) desde las ocho y cuarto de la mañana, hasta las diez, con intervalos de media hora, regresando desde el Oratorio a partir de las cuatro de la tarde.

Todos ellos fueron materialmente asaltados por grupos de romeros llevando el primer coche a nuestros clásicos "xeremiers" quienes con sus alegres notas dieron típico sabor local a esta fiesta.

A pesar de que el tiempo no favoreció mucho a la fiesta, el Oratorio y sus alrededores se vieron extremadamente concurridos, siendo muchísimas las familias de nuestra ciudad que ayer se trasladaron a Portals, para asistir a la fiestas y adorar la Virgen que allí se venera.

A las diez de la mañana se celebró la solemne Misa mayor oficiando en ella el Rdo. Sr. D. Damián Vidal, Cura Párroco de Calviá, a cuyo municipio pertenece el Oratorio.

Le asistieron, de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. D. Sebastián Oliver y don Bartolomé Jaime y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. don Cristóbal Pizá.

Durante la misa se cantó por valiosos elementos de la "Capella Clásica", dirigida por su director el Rdo. señor don Juan María Tomás, la partitura "In honorem S. S. Stigmatum Sti. Francis in Monte Auvernia", a dos voces, del maestro Bottazo, y durante el Ofertorio el "Regina Coeli Laetare", de Heller.

La oferta, que se efectuó a la antigua usanza y fué amenizada por las clásicas chirrimías, duró cerca de veinte minutos.

El templo se vió completamente atestado de fieles siendo muchísimos los que oyeron la santa misa desde el exterior.

Ocuparon sitios de preferencia en el templo los concejales del Ayuntamiento de Palma señores Vaquer y Falconer, una representación de los Amics del Art Popular integrada por su Presidente señor Mulet y nuestro compañero en la prensa don Manuel A. Fontirroig y los organizadores de esta fiesta señores Catalá, Mas y Negre.

Terminada la misa, al son de las chirrimías y en pleno campo se bailaron por varias parejas, vestidas con los típicos trajes del país, varios bailes de boleros y jotas que fueron muy celebrados por la numerosa concurrencia, entre la que había bastantes extranjeros.

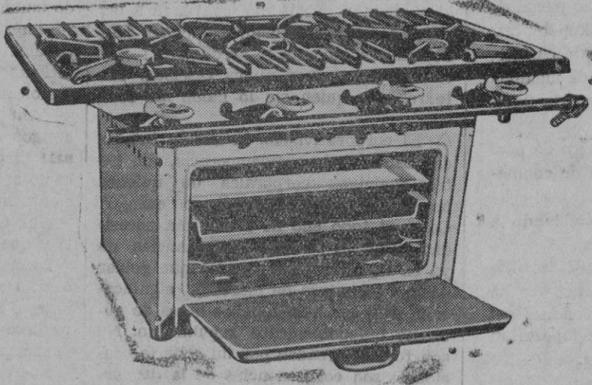
Después del baile y antes de la comida campestre, los organizadores de esta fiesta con algunos de los principales asistentes visitaron el "establí" de "Portals Nous", bello paraje, cercano al Oratorio, donde con todos los adelantos modernos se han construido preciosos chalets que harán de este sitio uno de los más agradables puntos de veraneo en nuestra costa.

Por la tarde, a las 3 y media, se rezó el santo rosario con extraordinaria concurrencia de fieles cantándose después la Salve del maestro Torres y a continuación se repitió el besamanos durante el cual la "Capella Clásica" volvió a cantar el "Regina Coeli".

A las cuatro hubo concierto por una nutrida banda y después empezó la organización de típicos bailes al estilo del país en la playa de Portals, acabándose la fiesta a las seis de la tarde entre general alegría y grandes felicitaciones al grupo de devotos que ha restaurado en su antiguo esplendor tan poética fiesta.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra deseando que esta popular romería se celebre cada año con mayor alegría y devoción a Nuestra Señora de Portals.



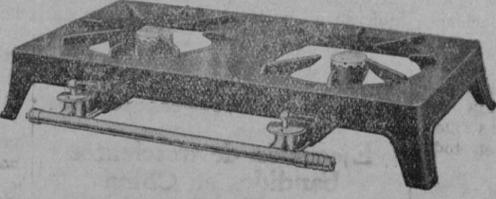


Segunda Campaña Anual de Cocinas y Hornillos de Gas





REGALOS de cacerolas y ollas de aluminio con cada hornillo u cocina que se adquiera durante esta Campaña. El valor de este utensilio de cocina es desde Ptas. 4 a Ptas. 16 dependiendo el obsequio del modelo de cocina u hornillo que se compre.



GAS Y ELECTRICIDAD S.A

Calle de Morey 35 - PALMA - Calle Carretera de Abril 15 - TERRENO

Calentadores para baño las mejores calidades

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

PAGINA SOCIAL

Función social de la propiedad

Mucho se ha hablado de la función social de la propiedad; y con razón, pues este uno de los aspectos más trascendentes de la práctica y el que más puede contribuir a la solución del problema social.

Cuidadosamente observan algunos autores, que la propiedad no es una función social en el sentido corriente que se da a esta palabra, como lo es el ejemplo de la milicia, el cuerpo de aduana o el de correos. En este caso sería una función dependiente en absoluto del Estado que podría reformarse o suprimirse. Claro está que esta concepción es errónea. El Estado no puede abolir la propiedad ni modelarla a su capricho, como quiera que tiene sus fundamentos en el derecho natural anterior y superior a las facultades estatales.

Al decir que la propiedad — sin ser en sentido estricto una función social — tiene una función social, quiere significarse que entre otras finalidades que le son propias — la del bien individual — va encaminada al bien común de la sociedad.

En su desarrollo en el ejercicio que de ella hacen los hombres en todas sus diversas manifestaciones de bienes muebles e inmuebles, bienes consumptivos y creativos, no puede desentenderse en conciencia de las relaciones e influjo que de hecho ejercerá en el bien de la comunidad.

Como es lógico, la principal obligación de esta función o finalidad social será evitar aquello que puede causar un perjuicio positivo al conjunto de los demás. Entonces el deber moral de la propiedad, aunque no esté imperado por las leyes, será de restringirse, limitarse en su desarrollo, para que este perjuicio no sobrevenga.

¿Pero podrá contentarse con este objetivo y no tendrá que avanzar más en su camino? Ciertamente que no, sino que debe ir avanzando más y más, y que debe la función social dar un paso más adelante procurando que el uso de la propiedad privada ceda en beneficio positivo del bien común. Esta trascendencia positiva al bien común debe ser primero y sobre todo, hacer participantes a los hombres, a todos y cada uno, en cuanto posible sea, — directa o indirectamente — de los bienes indispensables para que puedan llevar una vida digna de seres humanos, no sólo en las perentorias necesidades de una precaria existencia, sino en todo lo referente a un decente desenvolvimiento físico intelectual y moral. Y más que tanto más sube de punto la exigencia de solucionar estas necesidades de los demás, cuanto es mayor el grado de progreso que en todos los órdenes han podido llegar las clases acomodadas.

A los deberes de esta función social se reduce aquel gran principio de León XIII que tomado de Santo Tomás fué divulgado y levantado a mayor autoridad por la Enciclica "Rerum Novarum". Dice así: "En cuanto a esto — el uso de la providencia — no debe tener el hombre las cosas externas como propias, sino como comunes; es decir, de tal suerte, que fácilmente las comuniquen con otros cuantos éstos las necesi-

ten. Por lo cual dice el Apóstol: Manda a los ricos de este siglo que den y repartan francamente".

¿Cuán distinto sería el aspecto del mundo actual si se observaran estas saludables prescripciones! Las luchas y rencores que separan a las masas proletarias y necesitadas, de las otras patronales y hacendadas, sin duda hubieran desaparecido por completo.

Por lo dicho aparece claramente la extraordinaria trascendencia de esta función de la propiedad. Pero aún hay mucho más. Esta función social, no es sólo como un mero adorno o floración del derecho de propiedad privada, una obligación que le sobreviene después de constituirse aquel, algo por tanto accidental que las circunstancias pueden suprimir. Nada de eso. Dejando aparte el derecho sobre los bienes necesarios a la personalidad propia, la función social es el fundamento, la justificación y por ende como la sustancia del amplio derecho de propiedad actual. La razón es clara. La propiedad de los bienes de que hablamos, la exige la naturaleza con vistas al bien común; es decir, para el pacífico consumo de los mismos por todos y para el estímulo de la conveniente producción.

Así lo confirma interpretando a Santo Tomás el P. Serpillangas, cuyas palabras se apropia el eminente sociólogo P. Ruthen. "El derecho de propiedad, desde el momento en que no se trata de los bienes necesarios se justifica únicamente por las exigencias del bien común. En efecto, la voluntad de la Divina Providencia dió a los hombres los bienes de la tierra para utilidad de todos, no para la exclusiva ventaja de algunos".

Las consecuencias fluyen. Si la función social queda incumplida, se agrietan los fundamentos de la propiedad y con ello tenemos un derecho mal entendido o al menos en la concreta realidad mal practicado. Espontáneamente usamos mal de él y lo desviamos. Entonces es oficio y deber perentorio de los que están puestos al frente de la sociedad para promover y realizar el bien común, el encauzar de nuevo la propiedad desviarla limpiarla de aquellas excrecencias viciosas que la descentran. ¿Es que serán necesarios sacrificios de los que se duelen cuando les exigen sólo algo de los bienes superfluos? Sepan que ya tiene verdadera obligación de comunicarlos a los demás espontáneamente y que la posesión de riquezas en el mundo, sólo puede sostenerse en el caso de que cumpla con su fin.

Para intromisiones censurables, como por ejemplo, la enseñanza oficial de la juventud, imponen al gunos Estados cargas muy pesadas, ¿no sería mejor que se preocupasen del bien de tantos miles de necesitados que sin culpa suya a duras penas pueden sustentarse?

Cada uno debe cumplir en conciencia con la función social de la propiedad, pero también procurar que este cumplimiento sea efectivo en todos, aunque sea quizá el único medio posible; haciéndolo legalmente obligatorio. Con esto la propiedad se adaptaría a su fin y adquiriría robustez más segura.

MINOR

La igualdad en la República Soviética

La tan ponderada igualdad que pretenden implantar los comunistas con su sistema, en la práctica no ha resultado más que un sueño con que engañaron a las masas incautas.

He ahí cómo se practica actualmente en asunto tan capital como es la cotidiana alimentación de los individuos. El Estado no reconoce oficialmente más que dos categorías de ciudadanos para este efecto; pero el corresponsal del "Neue Zürcher Zeitung", del que proceden estos datos, ha llegado a comprobar prácticamente a lo menos siete. Cada una de ellas posee sus almacenes y restaurantes propios, así como precios y normas particulares para su aprovisionamiento.

El secreto de la diferencia de trato es muy sencillo. Cada una de las distintas clases de ciudadanos posee sus propios vales o cartas, que les da derecho a pagar precios exigidos por artículos alimenticios que se expenden sumamente caros.

La primera clase de ciudadanos, los más privilegiados, comprende a los altos funcionarios del Gobierno. Pueden proveerse de todo con los vales añadiendo muy módicas cantidades. De este modo un adulto puede vivir espléndidamente gastando sólo 75 rublos cada mes. Además, todas las personas que pertenecen a esta clase pueden comprar por 50 rublos los tickets necesarios para comer diariamente un mes entero en los mejores restaurantes. Téngase en cuenta que en ellos una comida ordinaria y no servida a la carta, importa de 25 a

35 rublos, que representa un término medio de 900 rublos mensuales.

Los funcionarios de la Guepen forman la segunda categoría. Como los precedentes, pueden proveerse absolutamente de todo en los almacenes con los corresponsales vales y tienen también reducción de precios parecida en los restaurantes particulares.

El Ejército constituye la tercera clase de ciudadanos, que tienen ya un aprovisionamiento menos espléndido, pero que, con todo, puede aún reputarse como satisfactorio. Hasta aquí los privilegiados del sistema, dirigentes, los temibles policías, el Ejército rojo. Es decir, la fuerza brutal y cínica. Veamos ya los famosos proletarios que deben ser los reyes de la República, pues para ellos se organizó todo el sistema.

Está integrada la cuarta categoría por los obreros de Moscú y Leningrado, y se caracteriza porque su capacidad de proveerse es muy inferior a las anteriores y debe pagar precios más elevados en las fondas de las fábricas donde trabajan. Cada individuo, puede proporcionarse con los vales, mensualmente: cinco kilos de carne, uno de cereales, uno de azúcar, uno de pescado, 500 gramos de margarina. Los niños de la familia que no puedan trabajar tienen derecho que no puedan trabajar tienen derecho a 350 gramos de pan. La mujer no tiene derecho a nada. Las fondas de las fábricas están reservadas a los trabajadores ocupados en las mismas y no pueden ir a ellas las familias. Se dan allí dos comidas diarias. En la fábrica donde estaba yo trabajando — dice el correspon-

La lucha contra el paro forzoso en Alemania

EN CUATRO MESES SE HA REDUCIDO CONSIDERABLEMENTE EL NUMERO DE PARADOS

MIL MILLONES DE MARCOS PARA TRABAJOS DE UTILIDAD PUBLICA

Otra de las medidas adoptadas ha sido reducir el pago de ciertos impuestos

La primera tarea que el Gobierno de Hitler se propuso realizar en el dominio económico, fué la de proporcionar trabajo a enorme legión de cesantes, víctima de la crisis.

En el corto espacio de cuatro meses ha conseguido reducir en dos millones el número de los desocupados. En Prusia oriental no queda ya nadie sin trabajo; en Baviera, de los 8000 municipios, 6000 han conseguido dar ocupación a todos; en las regiones industriales del Rin y Westfalia disminuye constantemente el número de parados.

El gobierno ha despertado en todo el pueblo la confianza política y económica que había perdido, y con esto se ha creado la base para apelar después a la buena voluntad de todos y pedir que cada cual haga por su parte lo posible para proporcionar trabajo. Y la llamada no ha sido desoída. Pero el Gobierno mismo no se ha contentado con esto solo, sino que, tomando por su parte la iniciativa ha emprendido enérgica campaña contra la falta de trabajo, para dar así mayor impulso y aliento a la iniciativa particular.

En junio pasado el Gobierno acordó invertir la extraordinaria suma de mil millones de marcos, y desde entonces se vienen entregando medios suficientes para fines determinados, parte en concepto de crédito, parte como "anticipo perdido", y tanto a entidades y empresas oficiales como a particulares.

Estos medios son entregados en primer término a los municipios y empresas oficiales y semioficiales para trabajos adicionales y de reparación en los edificios administrativos y otros para la ampliación de establecimientos de suministro, regulación de ríos y canales etc, y también a empresas particulares para fines de colonización.

Los llamados anticipos se dan para ejecutar trabajos subterráneos, para prestar socorros a los necesitados y también para hacer obras de reparación y de reconstrucción en las casas particulares. Condición indispensable es que los receptores de estos créditos inviertan por su parte el cuádruplo de estas sumas para el mismo fin. Sobre todo en los trabajos subterráneos se espera emplear un buen número de obreros.

El proyecto de reconstrucción de grandes carreteras de automóviles se debe a la iniciativa personal del Jefe del Gobierno y promete, proporcionar tra-

bajo a un gran número de obreros durante varios años.

Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno para reanimar la industria y proporcionar trabajo, ha sido la de reducir y facilitar el pago de ciertos impuestos. En el automovilismo, se ha reducido mucho para los coches ya existentes, y se ha abolido por completo para los de nueva adquisición.

Basta mencionar por su especial importancia, el gran éxito que el Gobier-

no ha tenido con el acto de apelar al donativo voluntario para contribuir a la realización de su programa.

Todas las medidas se mueven en una misma línea; todas ellas persiguen el objetivo de dar mayor impulso a la economía y proporcionar trabajo. El hecho de que, en este sentido, la realidad se haya expedido a las esperanzas, es prueba de la confianza con que las clases productoras del país han seguido la iniciativa del Gobierno.

Consultorio Social Obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

65. — SALARIOS MINIMOS. Me interesa saber si hay sueldos mínimos acordados para los dependientes de las tiendas de venta de tejidos y similares así como para los ramos de coloniales, droguería, ferretería, perfumería, al por mayor y menor.

Respuesta. — No, Señor; pues las bases de trabajo, hoy, vigentes, aprobadas el 9 de agosto por el Jurado Mixto del Comercio y publicadas en los Boletines Oficiales de 22 de agosto y 9 de septiembre del año pasado y que entraron en vigor el día 2 del mes de octubre, no hablan de salarios mínimos. (Véanse los Boletines citados).

Tampoco hay en España ninguna Ley de carácter general que establezca salarios mínimos.

66. — VACACIONES OBRERAS. Es un obrero que además de su trabajo toca en una Banda de Música. Dicha Banda tiene dos contratos firmados precisamente para las fechas que el patrono tiene señaladas para conceder la semana de vacaciones retribuidas; deseo saber si dentro de la legalidad puedo cumplir las dos contrataciones. La primera es para dos días, después de las ocho de la noche; y la segunda para tres días durante todo el día y parte de la noche.

Respuesta. — El artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo, por lo que afecta al caso particular, dice así: "El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días, al menos si su contrato de trabajo ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que éste haya de comenzar la vacación. El disfrute de ésta no supone descuento alguno del salario, que gane el trabajador."

"Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas, realiza para sí o para otros, trabajos que contrariasen la

finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración."

Está fuera de duda, que, el fin, que se propone el legislador, el dictar el artículo citado, era, asegurar a todos los obreros manuales un reposo, un descanso muy merecido de varios días continuados, que permitan al trabajador disfrutar del campo, del sol, del bosque, etc., sin las preocupaciones y molestias inherentes al trabajo.

Ahora bien; ¿tocar en una banda de música algunas horas, el día de vacaciones retribuidas, es contrario al fin que se propuso el legislador? Evidentemente, no; y más aún tratándose de una bella arte como es la música. Así que tocar en una banda de música algunas horas, tanto si son de día como de noche no creo sea opuesto a la Ley.

Vayamos al segundo caso; la Banda está contratada — dice el consultante — para tres días, durante todo el día y parte de la noche. Yo supongo, que la banda no tocará todo el día; sino que varias horas entre la mañana tarde y noche y que aun quedará margen para esparcimiento de los músicos. ¿Es opuesto esto al espíritu de la Ley? Répito que tratándose de una bella arte no parece que lo sea. ¿No se permite a las músicas tocar, los días en que se prohíbe el trabajo, como por ejemplo, el aniversario de la proclamación de la República?

Opino pues, que el obrero consultante puede tomar parte en las contrataciones de su banda de música sin faltar al segundo párrafo del referido artículo legal.

B. Q.
(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora, 3).

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Sto. DOMINGO 12 Tef. 40. — INCA A CARGO DE LOS MEDICOS

J. FEMENIA PERELLO
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ,
PARTOS Y NIÑOS

BALTASAR RIBAS
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPIEDIA

JUAN J. FUSTER
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. MANERA ROVIRA
ENFERMEDADES DE PULMON Y
CORAZON

RAMON AGUILO
ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SIFILIS

JOSE ANGUERA
ENFERMEDADES DEL APARATO
DIGESTIVO

GABINETE ELECTROTERRAPICO

RAYO X — RAYOS INFRAROJOS —
RAYOS ULTRA VIOLETAS DIATERMIA —
CORRIENTES GALVANICAS Y FARADICAS

Laboratorio de
Análisis clínicos y biológicos

Visítenos y verá
lo más nuevo en:
SANTUARIO

CASA BUADES S. A.
(Entre Singer y Tous)
Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Sagrada Escritura Antigua y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangelí
1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

Simón Garcés
Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 2264

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Según el Jefe del Gobierno, hay calma política

«El actual Parlamento puede sostener muchos Gobiernos, siempre que éstos logren conciliar el sentir de las minorías de centro y derecha», ha dicho Ventosa Calvell

La actitud de los radicales ante la conducta de Azaña.

Grandes lluvias en Sevilla.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 8 (3'40)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. VENTOSA CALVELL. — LA «LLIGA» Y «ACCION POPULAR». — LA VIDA DEL GOBIERNO.

El ex ministro regionalista señor Ventosa, conversando con los periodistas que le preguntaron si era cierto el rumor de haberse enfriado mucho las relaciones de la Lliga con el partido de Acción Popular, dijo:

—Ese rumor no responde a la verdad. Nosotros hemos coincidido en diferentes ocasiones con el partido de Acción Popular y creo que estaremos de acuerdo en otros problemas que se planteen. Comprenden ustedes que no íbamos a mostrar esa disconformidad de que se habla en proyectos económicos que no tienen un matiz político.

—¿Como aprecia usted la situación política? ¿Cree usted que este Gobierno llegará hasta el otoño?

—En los actuales momentos son aventuradísimas las profecías. Lo mismo puede durar este Gobierno meses y meses, como desaparecer en la semana próxima. Lo que si conviene subrayar por la importancia política que tiene es el gran éxito de la votación de «quorum» última. Ha sido la más brillante de las que yo he conocido y revela que en esta Cámara hay una mayoría fuerte y vigorosa, pujante, unida por ideales comunes o afines y dispuesta a hacerlos triunfar. Siempre que el Gobierno se mueva en esa dirección encontrará su apoyo, resuelto y decidido. Si por volver la cara a la realidad del Parlamento y de la opinión pública, se orienta en otras direcciones, volveremos a caer en la atonía y el marasmo que caracterizaron el comienzo del Gobierno Lleroux.

A mi juicio —añadió el señor Ventosa— se puede sacar alguna consecuencia política de la situación actual del Parlamento, y es que éste puede sostener a muchos Gobiernos, siempre que éstos logren conciliar el sentir de las minorías de centro y derecha con el desarrollo de varios puntos fundamentales previamente acordados. Lo lamentable es que determinadas minorías usen para todo la violencia, porque a ésta se responde con la violencia también. El Parlamento es un régimen de conveniencia y los que así no lo entienden no son parlamentarios.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, ENFERMO

El Ministro de Agricultura, no acudió a su despacho oficial, por hallarse enfermo de gripe.

EL MINISTRO DE HACIENDA ACLARA SU ULTIMA NOTA

Los informadores hablaron con el ministro de Hacienda, diciéndole que existía alguna confusión en sus declaraciones.

—No sabemos si se refería usted —le dijeron exclusivamente a altos cargos, o a los funcionarios en general.

—A altos y a bajos —aseguró, rotundo, el ministro de Hacienda.

—¿Pero a los funcionarios también?

El señor Marraco quedó un momento pensativo y agregó:

—Los funcionarios tienen sus garantías; pero, desde luego, lo que no puede hacer nadie es dirigir sociedades políticas con las que se encuentra enfrente de lo que se realiza.

—¿Esto es un acuerdo del Consejo de ministros?

—No, señor. Es una decisión mía sobre el particular. Mis compañeros obrarán como tengan por conveniente.

LOS RADICALES Y EL SR. AZAÑA

El martes presentarán los radicales una proposición a la Cámara para que ésta vea con disgusto la conducta seguida por el señor Azaña al lanzar imputaciones calumniosas contra grupos parlamentarios, sin demostrarlas ni rectificarlas en el salón de sesiones.

La proposición se discutirá, probablemente, el miércoles.

¿LA «GUILLOTINA» AL PROYECTO DE AMNISTIA?

Se asegura que como el dictamen acerca del proyecto de amnistia empezará a discutirse el martes, en esta sesión y en la del miércoles se podrá observar si se pretende una obstrucción seria contra el proyecto. Si así fuera y se demostrara claramente que las minorías de oposi-

ción sólo se proponían obstaculizar la aprobación del dictamen, se hará la proposición de «guillotina» el jueves, para aplicarla el viernes.

CONVOCATORIA PARA LOS POPULISTAS-AGRARIOS

El Comité ejecutivo de la minoría popular agraria ha comunicado a todos los diputados de la minoría que deben estar en Madrid para asistir a las sesiones sin excusa a no ser grave durante toda la semana próxima.

En la votación de «guillotina» del miércoles pasado votaron 109 diputados populares agrarios. Sólo faltó uno de los diputados canarios y otros cinco diputados cuya ausencia también estaba justificada por enfermedad u otra causa grave.

ACERCA DE LAS IMPUTACIONES LANZADAS POR LAS IZQUIERDAS CONTRA LOS RADICALES Y EL GOBIERNO

En los círculos políticos es el tema de todos los comentarios la decisión de la minoría radical de llevar al Parlamento las especies contra el Gobierno y el partido que se han venido lanzando.

Se atribuye a un amigo y correligionario del señor Azaña la afirmación de que éste no está dispuesto a entablar polémicas de ningún género y menos si los que la planteaban eran jóvenes sin historia republicana; dicho amigo ha añadido que el señor Azaña le había dicho que si estos jóvenes pretendían se pusiera en el salón de sesiones una lámpara que dijera «Azaña difamador», podían ponerla, y que sólo acudiría al Parlamento si fuera requerido por el jefe radical.

Parece que, mientras algunos significados radicales, como el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, estiman como improcedente entablar este debate, otros grupos de radicales dicen debe plantearse cuanto antes.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La sesión se dedicó al estudio del artículo 22 del Estatuto catalán, o sea el relativo a la inmunidad parlamentaria que el precepto establece para los diputados del Parlamento catalán.

UNOS MAESTROS PRODUCEN ALBOROTOS

Atendiendo indicaciones que en su visita del martes les hizo el subsecretario de Instrucción Pública, acudieron al ministerio numerosos maestros, para enterarse de la contestación que el ministro daba a sus peticiones sobre el abono de atrasos por clases de adultos, que se les adeudaba desde noviembre último.

El subsecretario les hizo ver que el ministro no les podía recibir, pero consideraron la contestación como una negativa y pormovieron en el patio del ministerio un fuerte alboroto, durante el cual resultaron rotos varios cristales.

Ante la actitud de los maestros, la fuerza pública desalojó el patio y practicó nueve detenciones.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El Subsecretario de Gobernación, de madrugada, manifestó que se ha posesionado de su cargo el nuevo Gobernador de Valencia y mañana comenzará sus gestiones para resolver la huelga.

Las noticias de Zaragoza acusan tranquilidad; ha comenzado a reintegrarse al trabajo el personal de espectáculos.

La patronal de cafés y bares de Madrid se propone incrementar, en los meses sucesivos, el donativo hecho de 500 pesetas para reprimir la mendicidad.

CONFERENCIA DE GIL ROBLES EN «ACCION POPULAR»

En el local de la Sección Femenina de «Acción Popular» dió una conferencia el señor Gil Robles, con motivo de la clausura del ciclo, asistiendo enorme concurrencia.

El conferenciante dijo que los jefes de los partidos políticos no deben prodigarse.

Hizo la historia de «Acción Popular» desde su fundación, diciendo que se ha avanzado sin retrasos alguno: la obra positiva lograda, añadió, está a la vista de todos, en los proyectos aprobados y en los que van a serlo.

Se congratuló de que tengan un pedazo de pan los sacerdotes: el sacrificio, dijo, continúa y vendrán aún mayores

penas, incluso cuando se les diga traidores, ello será el sacrificio que ofrecerán a Dios, porque toda la actuación nuestra se encamina a servir a Dios y a España.

El señor Gil Robles fué ovacionadísimo.

El proyecto de amnistia

Madrid, 8 (3'40)

TEXTO INTEGRO DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE JUSTICIA QUE FUE LEIDO EN LA CAMARA

El dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de amnistia que fué leído a la Cámara, dice así:

«Artículo único. — Se concede amnistia a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores a 3 de diciembre de 1933 constituidos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado, u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vía pública con la sola excepción de delitos de calumnia o injuria a particulares por móviles no políticos y los de republicaciones inmorales o pornográficas.

2.º Ofensas al jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros.

Delitos contra la forma de Gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución en los artículos 149, 160 a 162, 164 a 168, 170 a 172, 175 y 183 y 185 a 189 del Código Penal.

3.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos primero y segundo del Título III del libro segundo del mismo Código.

4.º Delitos de sedición y rebelión militar definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia Militar.

5.º Delitos de atentado del artículo 258 al 260. Desacato del número 1 del 261 e injurias a las autoridades o a sus agentes. De los artículos 264 y 265 del Código Penal.

Se exceptúa de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentado en los que concurran las circunstancias de los números primero y segundo del artículo 259 del mismo Código.

6.º Delito del artículo 282 del Código Penal cometidos por delitos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia Militar y en el número quinto del artículo 165 del Código Penal de la Marina de Guerra siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracción de las leyes de carácter social por huelgas y paro.

9.º Delitos con motivo u ocasión del conflicto de trabajo, con excepción de los cometidos contra la vida o integridad corporal; contra la propiedad, si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro o que constituyera atentado contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el párrafo segundo del número quinto.

10. Delitos de tenencia ilícita de armas, previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes a propuesta de su Comisión de responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código Penal cuando se hubieren cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, provincia o municipio, guardando relación los documentos de que se trate con dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capital a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

14. Delitos e infracciones comprendidos en la ley electoral y los conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida o integridad personal y contra la propiedad.

15. Los prófugos o desertores, los inductores, auxiliares o encubridores en la desertión y cómplices en la fuga de un prófugo.

Los prófugos y desertores a quienes se aplique esta gracia, deberán presentarse en el plazo de seis meses si estuvieron en la Península o en el de un año si se hallaron fuera de ella para ser destinados e incorporados, debiendo todos completar en filas el mismo tiempo que los individuos de su reemplazo y situación.

Los beneficios de esta ley se harán extensivos a los que hayan dejado de cumplir la obligación de pasar las re-

vistas establecidas en la ley y a los desertores de la Marina mercante española.

16. Delitos de desorden público de los artículos 266 al 268 del Código Penal.

17. Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia Militar.

18. Quebrantamiento de condena de delito amnistiado.

b) Los militares condenados por delito de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistia no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados. No obstante tendrán derecho a percibir los haberes pasivos de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

c) En las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el Fiscal o el querrelante particular en los delitos perseguidos a instancia de parte, declaran aplicable a los condenados la amnistia y acordarán en su virtud la libertad de los amnistiados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentenciados o procesados en situación de rebeldía una vez que quede a disposición del Juez o Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal o querrelante para qu edictamine sobre la procedencia de la amnistia, dictándose en su caso por la autoridad judicial las resoluciones a que se refiere el párrafo anterior.

d) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe (c) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados, por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva, en la que al aplicar la amnistia que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe b).

e) Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala segunda del Tribunal Supremo.

f) Por los Ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley».

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Madrid, 8 (3'40)

COMPLETA CALMA POLITICA. — HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE METALURGICOS. — LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA. — EL ASUNTO DE IFNI. — DICHO TERRITORIO SERA OCUPADO PACIFICAMENTE

El señor Lleroux, que tenía el propósito de marchar a San Rafael, decidió quedarse en Madrid a causa del mal tiempo.

En la Presidencia estuvo en su despacho varias horas, manifestando a los periodistas que reinaba calma política, pues, del día, apenas había noticias interesantes.

Recibió a una comisión de metalúrgicos que le hablaron del conflicto que tienen pendiente, interesándole una solución.

El Jefe del Gobierno mostró optimista respecto a dicho conflicto, diciendo que estaba en la fase de un arreglo rápido y satisfactorio.

Preguntóse si podía decir algo del proyecto del señor Hidalgo relativo a la ampliación al diez por ciento de los efectivos militares, proyecto del que habló al mediodía el señor Hidalgo, contestando que desconocía los propósitos del Ministro de la Guerra, que sin duda obedecían al estudio del plan que se ha trazado para llegar a la debida reorganización del Ejército.

Hablóse luego de la información publicada por «El Liberal» referente a los propósitos bélicos en Ifni para la ocupación de esta plaza. El señor Lleroux negó que tales propósitos existieran en el Gobierno, quitando veracidad a las noticias y rumores circulados respecto a contrabandos y actitudes enemigas.

Nuestros aviadores, añadió, han volado sobre Ifni y visto que se les hacían demostraciones amistosas; nuestros barcos transportan con frecuencia a Canarias pescadores de Ifni, a quienes es fácil proveerse allí y no en cabo Jubi. El Coronel Capaz, que tiene grandes conocimientos y excelentes cualidades, ha entendido con éxito las negociaciones diplomáticas para la ocupación pacífica de Ifni, si es conveniente: Soy enemigo de aventuras y más de operaciones bélicas.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

El temporal de lluvias. — Grandes daños. — Escándalo, en el Ayuntamiento, entre socialistas y radicales.

Sevilla. — Por la noche ha amainado un poco el temporal de lluvias.

Numerosos cortijos y huertos están inundados.

En la barriada de San José hubo necesidad de desalojar numerosas casas.

El Guadalquivir viene crecidísimo, habiendo inundado las riberas en una gran extensión de la carretera de Jerez y de Ronda.

También ha sufrido grandes crecidas el Guadalete y el Genil.

Debido a las lluvias han tenido que paralizarse muchos trabajos en el campo.

Anoche, durante la sesión del Ayuntamiento, al discutirse la gestión municipal, los socialistas inculparon de ella a los radicales, cruzándose entre ambos denuestos e insultos, y armándose un blo citado.

ASTURIAS

Explosión de artefactos. — Una deuda del Ayuntamiento

Oviedo. — Por la noche ha explotado una bomba en una ventanilla de la casa del Alcalde de Entrango; también explotó un petardo en la iglesia del pueblo. No se detuvo a los autores.

ZARAGOZA

Prosigue la huelga general Zaragoza. — Sigue la huelga general con la misma intensidad, habiéndose registrado a primeras horas de la mañana varias coacciones contra los repartidores de pan, siendo arrojadas al suelo varias canastas de dicho alimento.

No circulan tranvías, siendo bastante escaso el número de autobuses que prestan servicio.

El gobernador ha dado autorización para que se celebre en Daroca una manifestación pacífica en solicitud de amnistia general para los delitos sociales y políticos.

HUELVA

Llegada del señor Martínez Barrio

Huelva. — El señor Martínez Barrio acompañado de su esposa, hermano político y varios amigos, ha llegado, en autotomóvil, procedente de Sevilla.

El ex presidente del Consejo estuvo en el Centro Radical, donde fué cumplimentado por el Gobernador, Presidente de la Diputación, Alcalde y primates del partido, marchando seguidamente a Ayamonte, donde pasará el día y dará



El Rdo. P. Jaime Rosselló Mayol

DE LOS SAGRADOS CORAZONES

Falleció, en el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch, el día 28 de Marzo último

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Mañana, martes, a las once de la mañana, se celebrará un funeral en sufragio de su alma, en la iglesia de los Sagrados Corazones.

una conferencia política, verificada después una excursión por el territorio.

CIUDAD REAL

Un obrero muerto
Ciudad Real. — Dicen de Fernán-Cañal que debido a un corrimiento de la máquina ha quedado sepultado el obrero Mendiolá y Alvarez.

NOTICIAS VARIAS

Una hazaña de los pistoleros
Por la noche, en una tienda de comestibles de la calle de Fray Luis de León, se cerraron el establecimiento unos pistoleros metieron en el interior al personal de la misma y bajaron el cierre, llevándose 2.000 pesetas.

El conflicto de los metalúrgicos.
El ministerio de Trabajo se celebra una reunión asistiendo representantes patronos y obreros metalúrgicos, bajo la presidencia del director general de Trabajo.

Este les hizo una nueva proposición de arreglo.

La proposición establece la jornada de 44 horas semanales con igual salario. La Comisión de patronos y obreros re-

presentantes estudiará en el plazo máximo de tres meses la cuestión y fijará el Estatuto Nacional de salarios y jornada para esta industria.

Los patronos y los obreros se comprometerán por anticipado a aceptar el laudo que se dicte.

Ambas representaciones prometieron someter la fórmula a sus mandatarios. Las tareas de la Asamblea Ferroviaria
La Asamblea Ferroviaria ha continuado sus sesiones, estudiando la ponencia sobre relaciones jurídicas del Estado y las Compañías.

De la reunión han continuado ausentes las Compañías, que no han enviado delegados actuantes.

El señor Escoriaza, que asistió a la sesión, actuó más bien de observador.

Se aprobó la ponencia, con la única discrepancia del delegado obrero, quien manifestó que le parecía que el proyecto era sobradamente favorable a las Compañías.

Recepción

En los salones del Palacio Nacional se celebró la recepción organizada en honor de los miembros del IX Congreso Internacional de Química pura y aplicada.

Los invitados pasaban de 500.

Campaña contra los católicos

Berlín. — Continúa la campaña emprendida contra los católicos. El tribunal de excepción de Maguncia ha condenado al párroco católico de Ameenburg a 4 meses de cárcel, por haber protestado por la destitución de un institutor católico.

El cura párroco Leonardo Jansen, de 64 años, ha sido condenado por el tribunal de Colonia a 10 meses de cárcel y a ser internado en una casa de salud por haber censurado los actos de persecución del Gobierno del Reich contra los católicos.

El "Best Deutche Beobachquer", diario nacional socialista de Colonia, dice que esta sentencia obedece a que el cura declaró en el acto de proceso, que Hitler hizo detener a 400 curas católicos en Baviera que se encuentran internados en campos de concentración.

FRANCIA

¿Boda de príncipes?

París. — Según escribe el correspondiente en Bruselas del periódico "Paris-Soir" el objeto de la visita actual del príncipe consorte de Holanda, Henri, a la reina madre Isabel, de Bélgica, es un proyecto de matrimonio entre la princesa Juliana de Holanda y el príncipe Carlos, hermano del nuevo rey de Bélgica.

El problema del desarme. La contestación francesa. — Berthou recibe a Henderson

París. — Dicen de Londres que esta mañana ha llegado al Foreign Office la contestación francesa a la última nota formulada por el Gabinete británico sobre el problema del desarme.

En los círculos de esta capital se cree que se trata de un documento de poca extensión, que no contiene proposiciones definidas y en el que se deja pendiente de consideración por parte del Gobierno francés la cuestión relativa a las garantías.

El presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson y el señor Acides, director de la Sección del Desarme de la S. de N., que llegaron ayer por la noche procedentes de Londres, han sido recibidos por el señor Berthou en el Quai d'Orsay, a las diez de la mañana de hoy.

Al terminarse la entrevista, se facilitó un comunicado que dice:

"Los Sres. Henderson y Berthou han tenido esta mañana una conversación que ha durado una hora y cuarto, y en la que se ha tratado de la situación general de los trabajos de la Conferencia del desarme, y más particularmente de la reunión que la Mesa de dicha Conferencia que se celebrará el martes en Ginebra".

El affaire Stavisky. — Las Comisiones de encuesta

París. — Las Comisiones parlamentarias de encuesta han decidido activar sus trabajos todo lo que sea posible, con objeto de darlos por terminados a fines del mes actual y poder adoptar inmediatamente las conclusiones que se deduzcan de las declaraciones prestadas y los documentos recogidos.

A este fin se asegura que la Comisión que entiende en lo relativo al asunto Stavisky renunciará a la audición de testigos de importancia secundaria, para dedicar más tiempo al examen de las cuestiones esenciales.

La Comisión, presidida por el señor Bonneval, ha tenido conocimiento del informe redactado por el señor Fraymond sobre la segunda fase de las manifestaciones del 6 de febrero, en el cual se pone de manifiesto que las cargas de la policía y el tiroteo que se produjo a las 20'30 en la Plaza de la Concordia, no fueron provocados por ninguna amenaza de los manifestantes contra la Cámara, el puente de la Concordia ni ningún monumento público.

ITALIA

Monumento conmemorativo de la revolución fascista

Turín. — En breve se verificará la inauguración de un edificio que en memoria de los muertos de la revolución fascista ha sido construido en la plaza Castello de esta capital.

Dicho edificio tiene una torre de 37 metros de altura, en la que será colocada una campana, que llevará inscritos los nombres de los que murieron durante la revolución fascista, la cual será echada al vuelo en las fechas en que se conmemore algún acontecimiento de importancia para el país o el fascismo.

Entre otros hablaron los señores Laborda, Demetrio García y el diputado señor Valiente, animando éste a los jóvenes para que asistan al acto de Acción Popular en El Escorial.

Del Extranjero

LAS FIESTAS DE LA CANONIZACION DE DON BOSCO EN TURIN

Solemne procesión con el cuerpo del nuevo Santo. — Concurren seis cardenales y 130 obispos

Turín. — Ayer, domingo, por la noche acabaron en esta ciudad las fiestas dedicadas a Don Juan Bosco, Fundador de los Salesianos, con motivo de su reciente canonización, comenzadas ya el día 7 con un solemne triduo en la Basílica de María Auxiliadora.

Además de la misa Pontifical celebrada la mañana, en que ofició el Cardenal Arzobispo de la ciudad Mons. Manvicio Fosatti, por la tarde organizó una solemnisima procesión que recorrió las calles principales de Turín y en que los restos mortales de Don Bosco fueron sacados en hombros en una urna de plata. Asistían seis Cardenales, entre ellos el Cardenal Hlond, miembro de la Congregación Salesiana, y los cardenales Arzobispos de Milán y de Bolonia, además de 130 obispos.

Presidían asimismo la procesión el Prefecto y "Podestá" de la ciudad y representaciones de los organismos oficiales, y en la procesión figuraban miles de miembros de las organizaciones juveniles, multitud de peregrinos venidos de América para asistir a las fiestas de canonización en Roma y centenares de salesianos.

LA SITUACION ECONOMICA EN FRANCIA

Contra las reducciones de sueldos y salarios

París. — Además de la reducción del sueldo de los funcionarios del Estado, el Gobierno trata de disminuir las pensiones militares, lo cual ha producido gran disgusto entre los interesados. Se cree que la reducción alcanzaría la cifra de 1.800 millones de francos. Hoy, lunes, una representación de retirados se entrevistará con Doumergue.

La Confederación del Trabajo ha acordado lanzar intensa campaña contra el intento de reducir los salarios de los obreros civiles del Estado. Ayer, domingo, en muchos puntos de Francia se celebraron mítines de protestas contra los propósitos del Gobierno.

CARRERA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL

Varzi vence a Nuvolari

Roma. — Se celebró, ayer, domingo, la carrera automovilista internacional entre Brescia y Roma.

La carrera fué un duelo apasionante entre Varzi y Nuvolari, conduciendo coches Alfa Romeo. Casi siempre ambos coches corrieron juntos. Sin embargo, al final, Varzi ganó terreno a Nuvolari alcanzando la meta siete minutos antes que éste. Cubrió la carrera, de 1615 kilómetros, en 14 horas, 8 minutos y 5 segundos.

Su velocidad media fué de 114'37 kilómetros por hora.

UN DISCURSO DE DALADIER

Afirma que en Febrero se iba a la formación de un Gobierno fascista

París. — Daladier pronunció, ayer, domingo, un discurso en Orange, defendiéndose de las inculpaciones que se hacen a la policía y al Gobierno que entonces presidía por la represión de los sucesos de Febrero. Pronunció el discurso en la asamblea radical-socialista que se celebró en aquella ciudad.

Dijo que, en aquellos días, buen número de organizaciones fascistas se habían puesto de acuerdo para proclamar el fracaso del Parlamento e instituir un Gobierno fascista. La policía no estaba armada de armas de gran calibre, como se ha dicho, y los primeros tiros no partieron de ella. Daladier terminó diciendo que lo más urgente es trazar un plan de reforma social y política.

La asamblea aplaudió largamente a Daladier.

LA EXTRADICION DE INSULL

El miércoles será embarcado para Estados Unidos

Estambul. — Samuel Insull será embarcado para los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Executive" el próximo miércoles, a disposición de las autoridades de aquel país.

LOS FASCISTAS FRANCESES

Una colisión

París. — Esta noche, en la plaza de L'Etoile, cerca de la tumba del soldado desconocido, se registró una refriega entre 150 miembros del fascio "Solidaridad Francesa" y los vendedores del diario socialista "Le Populaire". La policía restableció la calma. Hay doce heridos graves.

EL NAUFRAGIO DEL "CHELIUSKIN"

Salvamento de cinco naufragos

Moscú. — El sábado fueron salvados cinco de las personas que iban en el buque naufrago "Cheliuskin" conduciéndolos a la base del cabo Wankarem. Fueron salvados por los aviadores Kamanin, Malokoff y Llepneff. Además dejaron provisiones para los restantes naufragos.

Desde Barcelona

Ha fallecido el ingeniero Sr. Companys.

Detención de cuatro atracadores.

HA FALLECIDO EL INGENIERO COMPANYS

Esta tarde a las dos falleció el ingeniero don Ramón María Companys, hermano del Presidente de la Generalidad. Desde anoche el señor Companys fué atendido por los médicos que era inútil cuanto se hizo para salvar su vida.

El Presidente de la Generalidad estuvo por la mañana diferentes veces en la clínica y, a primeras horas de la tarde, trasladado a ella, no apartándose del lado de su hermano hasta que éste expiró.

Esta tarde estuvieron en la Clínica la Alianza todas las autoridades y gran número de personalidades y representantes de entidades políticas de diferentes partidos.

El conflicto del ramo del agua

Por la tarde, dijo el consejero de Gobernación a los periodistas, refiriéndose a la situación creada dentro del ramo del agua de la industria textil en 27 fábricas el paro era total, trabajándose en las si bien en estas últimas, como parte del personal obrero pertenece a la C. N. T. ha parado también, aunque el trabajándose en 36, si bien en estas últimas, como parte del personal obrero pertenece a la C. N. T. ha parado también, aunque el trabajo ha podido continuarse con los elementos afectos a la C. G. T.

Han podido evitarse todas las coacciones.

El Gobierno de la Generalidad está dispuesto a obrar con la máxima energía y realizar todos los esfuerzos necesarios para impedir los procedimientos de violencia acostumbrados y los cuales hay que hacer desaparecer de los contactos sociales.

Regreso del señor Comorera

Esta madrugada en auto, regresó de Madrid el consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera, el cual por la mañana estuvo en su despacho de la Generalidad posesionándose nuevamente de su departamento.

Distinción a Toresky

En el salón de la Presidencia, el señor Companys, acompañado del consejero señor Gassol y de representantes de diferentes entidades, impuso al popular político señor Toresky, en nombre del Presidente de la República, la Gran Cruz de Beneficencia, que le ha sido concedida por el Gobierno de la República.

Periódico denunciado

Por injurias al señor Lerroux, ha sido denunciado el periódico "La Bata-

Los nuevos templos en construcción

Continúan las obras de construcción de los nuevos templos parroquiales de Cristo Redentor y Espíritu Santo; así mismo se trabaja también activamente en las obras de construcción de las iglesias y escuelas parroquiales de Nuestra Señora de Montserrat (Guinardó) y San Ramón de Coll-Blanch de esta ciudad.

Hallazgo de armas y municiones

A últimas horas de ayer tarde, la guardia civil hizo un reconocimiento en unas cuadras existentes en un pasaje de la calle de San Andrés donde, por la mañana, habían sido encontradas varias armas y municiones.

Como resultado de esta nueva inspección de la guardia civil, en una cuadra lindante con el Círculo Tradicionalista de San Andrés, y ocultas entre paja, fueron encontradas más armas y municiones.

Detención de cuatro atracadores

En un café del Paralelo, donde acostumbraban reunirse, la policía detuvo a cuatro individuos de los que sospechaban habían intervenido en la realización de atracos.

Conducidos a la Comisaría general de Orden público y sometidos a interrogatorio, pudo saberse que dos de ellos participaron en el atraco al cobrador de la Casa Andreu en una farmacia de la calle de Wad-Ras, y de los otros dos hay antecedentes de que puedan haber participado en el atraco al coche de la Casa Cinaes, que costó la vida al desgraciado señor Guevara.

Un incendio destruye una fábrica de tejidos

Dicen de Manresa que a las nueve y cuarto de anoche las autoridades del pueblo de Castellvell y Villar solicitaron el auxilio del Cuerpo de Bomberos por haberse declarado un violento incendio en la fábrica de tejidos de don Miguel Casajuana, del expresado pueblo.

Los bomberos encaminaron sus trabajos a aislar el incendio ante el peligro de que el fuego se propagara a las casas vecinas.

El local y la maquinaria han quedado completamente destruidos, si bien uno y otra estaban asegurados.

Parece que la causa del incendio ha sido una chispa desprendida de un motor eléctrico.

Gran número de vecinos tomaron parte en los trabajos de extinción.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales.

Palou y Garí.

Barcelona, 7 de abril.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 9 (8'30)

ENTIERRO DE DON RAMON MARIA COMPANYS

Asistieron las autoridades

Ayer, domingo, se celebró el entierro del ingeniero don Ramón María Companys, hermano del Presidente de la Generalidad, asistiendo las autoridades y numerosos amigos. En la carroza y sobre el féretro colocadas gran cantidad de coronas.

Desde Madrid

Madrid, 9 (9'30)

FUTBOL

La primera ronda de los cuartos de final de la Copa España

Jugáronse ayer los partidos correspondientes a la primera ronda de los cuartos de final de la Copa España de futbol, registrándose los siguientes resultados:

Madrid, 1 — Atlético de B., 1

Barcelona, 1 — Betis, 2

Oviedo, 5 — Español, 2

Hércules, 2 — Valencia, 1

El campeonato de España amateur

Los partidos correspondientes al Campeonato de España amateur dieron los siguientes resultados:

Santofía, 1 — Racing, de L., 2

Vasconia, 5 — Arenas de Z., 1

Osasuna, 1 — Irún, 3

Olimpico de Játiva, 3 — Imperial de Murcia, 1.

Onuba, 3 — Betis, 1.

La tercera división de la Liga

Se jugaron también partidos correspondientes al Tercero de Liga, que dieron los siguientes resultados:

Gimnástico, 1 — Logroño, 0

Baracaldo, 2 — Valladolid, 2

Zaragoza, 5 — Elche, 0

Partido amistoso

En Murcia, en partido amistoso, el Murcia venció al Atlético de Madrid por dos a uno.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso dice que continúa la huelga en Zaragoza. — Declaran la huelga los presos sociales de la cárcel de Valderrobles y los de Estella

El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha manifestado que continúa la huelga general en Zaragoza.

De Teruel, le comunican que los presos sociales de Valderrobles ha declarado la huelga del hambre, como protesta por el proyecto de amnistía; también lo han hecho los de Estella.

GRAN TEMPORAL

Un puente hundido, cerca de Carmona
Sevilla. — A causa del gran temporal de lluvias se ha hundido el puente de la carretera de Córdoba, cerca de Carmona, interceptando el tránsito.

HA SIDO OCUPADO EL TERRITORIO DE IFNI

Así lo manifiesta el jefe del Gobierno. —

Del Extranjero

La situación de los católicos en Alemania.

NOTAS SUELTAS

ARGENTINA

Fallecimiento de un poeta

Nápoles. — Ha muerto el famoso poeta De Giacomo, que era miembro de la Academia italiana y poeta oficial del régimen fascista.

Los resultados de las últimas elecciones

Buenos Aires. — El resultado total de las elecciones de la provincia de Buenos Aires ha dado 178.414 votos para el partido demócrata nacional y 77.560 para el partido socialista.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la primera sección electoral en la provincia de Buenos Aires, correspondiente al partido demócrata nacional cuatro senadores y seis diputados, al socia-

ALEMANIA

La aplicación del Concordato

Osnabrucme. — Monseñor Bernard, obispo católico, hablando sobre las negociaciones entabladas entre la Santa Sede y el Gobierno alemán relacionadas con la aplicación del Concordato, ha dirigido un llamamiento a los fieles en el que dice que los católicos alemanes pueden estar seguros de que al terminarse las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno del Reich, las altas partes contratantes no permitirán que los católicos alemanes sean objeto de burlas ni persecuciones de ninguna clase.

lismo dos senadores y tres diputados y al partido radical de Buenos Aires dos diputados.

El resultado total

El resultado total de las elecciones de la provincia de Buenos Aires ha dado 178.414 votos para el partido demócrata nacional y 77.560 para el partido socialista.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la primera sección electoral en la provincia de Buenos Aires, correspondiente al partido demócrata nacional cuatro senadores y seis diputados, al socia-

Bañeras, Lavabos, waters, Bidets

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Otras informaciones

Las fiestas del 14 de Abril

La representación de Baleares

Tuvo lugar en el Fomento del Turismo una reunión de los elementos que componen la entidad "Amièrs del Art Popular" juntamente con una representación de la Diputación Provincial y don José Tous Ferrer por la Dirección General de Bellas Artes.

La reunión tenía por objeto determinar qué elementos de estas islas han de ir a Madrid para tomar parte en el desfile regional que con motivo de las fiestas que se celebrarán el 14 de Abril para conmemorar el advenimiento de la República, organiza aquella Dirección General.

De entre los reunidos fué designada una comisión, la cual se reunió anteayer en el despacho del señor Presidente de la Diputación.

A más del señor Juliá asistieron el Diputado provincial señor Tudurí; el Director de "La Última Hora" don José Tous Ferrer; el Vice-Presidente del Fomento del Turismo don Antonio Mulet y el Delegado de la entidad "Amièrs del Art Popular" señor Humbert.

Al expresado fin se tomaron los siguientes acuerdos:

Que vaya a Madrid el cuadro típico "El Parado" de Valldemosa, compuesto por seis hermosas campesinas mallorquinas y cuatro músicos; vestirán todos ellos el traje típico.

Irá además una pareja de gaita y tamboril, para interpretar durante el desfile aires regionales y amenizar baile típicos.

A esta representación se unirán dos parejas de bellas campesinas ibicencas, vistiendo el hermoso traje típico de la isla hermana.

Saldrán de Palma el próximo miércoles, en el correo de Valencia que hace escala en Ibiza, donde recogerán las señoritas de Ibiza que han de tomar parte en la excursión.

Les acompañará el Delegado de la entidad "Amièrs del Art Popular" señor Humbert.

Regresarán de Madrid por vía Barcelona el martes 17 del actual.

Los gastos de viajes y estancias serán sufragados por la Dirección General de Bellas Artes.

Los reunidos, aun lamentándolo mucho, tuvieron que desistir de su propósito, de que en la excursión tomaran parte elementos representando a Menorca; pero el poco tiempo que han dispuesto para la organización del cuadro regional, les ha impedido realizar su deseo.

Servicios de la Cruz Roja

En la Feria de Ramos

En el puesto de socorro de urgencia establecido por el Comité de la Cruz Roja de Palma en la Feria de Ramos, han sido asistidos durante la misma 37 personas de resultas de caídas, torceduras de pie, rozaduras, desmayos, etc.

En el mencionado puesto se han recogido y entregado a sus respectivos familiares, 7 niños de corta edad.

De los objetos extraviados quedan por entregar a sus propietarios dos carteras, cuatro llaves, 2 gorras que serán entregadas en el local social de la Cruz Roja, Rambla, 7, a quienes acrediten ser sus propietarios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano

En Murcia, por don José Doval Otero y para su hijo, el Ingeniero de Caminos, don José, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Soledad Sancho Ruano, hija de nuestro paisano el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Miguel Sancho y Sancho.

La boda se celebrará en breve.

De viaje

Anteayer embarcaron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don José Roses, don Guillermo Bernat, don Federico de Laven, don Bartolomé Paye ras, don Miguel Marqués y señora, don Mauricio Covas, don Francisco y don Mario Plá, don Juan Teixidor, don Pedro Sastre, don Pascual Martínez, don Vicente Juan y don Antonio Vidal.

De la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona", llegaron ayer don José Valla, don Juan Villalonga, D. Andrés Ramón, don M. Sureda, don Santiago Alzina, don Carlos Vidal, don Bartolomé Cabrer, don Bartolomé Ferrer y el ex diputado a Cortes don Alejandro Jaime con su esposa e hija. También llegaron la marquesa de Campofranco, el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampil y el Presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas.

Procedentes de Mahón llegaron el sábado las distinguidas señoritas María Magdalena Moyá y Angela de Sintés Moll.

La señorita de Sintés Moll viene a pasar una larga temporada al lado de sus hermanos los señores Valdés Sintés.

Son objeto de pasar una temporada en Madrid, salieron anoche en el correo de Valencia la señorita doña Dolores Valenzuela Ladaria y su sobrino el estudiante de Farmacia don Eduardo M. Valenzuela.

Anoche, a bordo del vapor correo "Mallorca", embarcaron, para Valencia, don Miguel Frontera, don Casto Cortés, don Vicente Tomàs y señora don Juan Vidal, don Benito Ripoll, don Manuel Leibane, don Vicente Malla, don Miguel Barceló, don Gabriel Trias y don Jacinto Verd.

Procedentes de Alicante, han llegado esta mañana, en el "Ciudad de Alicante", don Jaime Enseñat, don Sigfrido Silvestre y señora, don Agustín Giménez, don Juan Hesebián, don Vicente Escribano, don José Ribas y Juan Martínez.

En el mismo buque, han llegado hoy, de Ibiza, don E. Pascua, don Antonio Tur, don Vicente Torres, don Mariano Guasol, don José Ribas y Sr. Forteza.

También han llegado hoy mañana, de Ibiza, el diputado provincial don Juan Mayans, y el Secretario del Ayuntamiento de Formentera Sr. Llorens con su esposa.

El pasado jueves, a bordo del trasatlántico "Pegu", llegó a Palma, con una expedición de turistas irlandeses que procedían de Roma, el Excmo. y Rdmo. Arzobispo de Tuam (Irlanda), Doctor Gilmartin; acompañado de nuestro distinguido amigo Mr. Baldwin, visitó la ciudad. El venerable Prelado estuvo a saludar a nuestro Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo. Por la tarde, prosiguió su viaje.

Fallecimiento

Falleció en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos la señorita María Ignacia Vallis Forteza.

E. P. D.

Era la finada por su carácter bondadoso muy apreciada por cuantos en vida la trataron.

A su afligida familia, y muy especialmente a su madre doña María Forteza, le enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro incriptor	756
Tendencia barométrica	subida
Temperatura sombra	13'50
Temperatura exterior	18'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	12'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	20'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	10'00
Humedad relativa	50'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	nublado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Nota del Centro de Telégrafos para los radioyentes

El Excmo. Sr. ministro de Comunicaciones se ha servido dictar la siguiente orden:

"Ilmo. Sr. En atención a las demandas recibidas de varias poblaciones españolas, este ministerio ha tenido a bien conceder una última prórroga de un mes que terminará el día 30 de abril próximo, para la obtención sin recargo, de las licencias de aparatos radio-receptores. Pasada esa fecha se expedirán con recargo por el duplo de su valor, aparte de las multas que puedan imponerse, según los casos.

Asimismo se advierte, como aclaración a la disposición segunda de la orden ministerial fecha 4 de diciembre de 1931, referente a la expedición de licencias de aparatos de radio receptores, que la cuota de cincuenta pesetas se aplicará no sólo a los aparatos que funcionen en lugar público y a los establecimientos de venta de material de radio, sino a los vendedores de esta clase de receptores que los prueben a domicilio.

Este Centro de Telégrafos al poner en conocimiento del público radioyente esta disposición que es una facilidad más que se le da para colocarse dentro de la legalidad, se cree en el deber, para resolver dudas y consultas, de hacer las siguientes aclaraciones:

1. A partir de esta última prórroga

que termina el 30 del presente mes el recargo será del ciento por ciento, aparte las multas, en lugar del cincuenta que hasta ahora estaba establecido.

2. La licencia es necesaria a todo tenedor de aparato de radio receptor, tanto si es de lámparas como de galena, con antena o sin ella, advirtiendo a estos últimos que el hecho de no tenerla puede agravar su clandestinidad al carecer de licencia.

3. Tenemos una estadística tan completa que ha de sorprender a muchos de los aparatos montados en toda la provincia y por ella vemos que si en verdad son muchos los que se han provisto de licencias, son bastantes los que faltan por obtenerla y a estos principalmente nos dirigimos con esta nueva y afectuosa advertencia en evitación de perjuicios que lamentaríamos vernos obligados a causarles, ya que a partir del próximo mes de mayo empezará la visita de inspección domiciliaria y

4. Se siguen expidiendo licencias en todas las oficinas telegráficas en los días y horas que ya se tiene anunciado.

Asociación Católica de Padres de Familia

Esta Asociación recuerda a sus asociados que el próximo domingo día 15 se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Cura el segundo Día de Retiro.

Empezará a las 10 con la santa Misa y a continuación seguirán idénticos actos a los celebrados en Lluch.

Los asociados que deseen asistir — y se suplica encarecidamente a todos su asistencia porque es precisamente en estos días donde se forja el alma de los padres en el espíritu que anima la Asociación — deberán inscribirse pasando por el local social (Almudaina, 13, entre-suelo) hoy, mañana martes o pasado miércoles. Allí se les indicará la hora y punto de salida.

Associació per la Cultura de Mallorca

El proper dimecres dia 11, a las set i mitja del capvespre, el director i conserver del Museu de la Societat Arqueològica Lul·liana, senyor Antoni Jimenez, explicarà al nostre estatge social (Palacio, 40), la seva primera lliçó del curs sobre l'Història de l'Art a Mallorca. Aquest curs ha despertat gran expectació, tant per lo interessant del tema a desenvol·lar, com per la relevant personalitat del professor. La matrícula és gratuïta, i queda oberta al nostre local social.

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

Anteayer, llegó, de Torrevieja, el vapor español "Francisca Casanova", con efectos.

También llegó el sábado, a primera hora de la tarde, el paquebot francés "Djemila"; procedía de Marsella. Horas después el buque salió, para Argel.

Anteayer fueron despachados; para Málaga, el pailebot "Cala Tuent"; para Valencia el velero "Cala Bona", y para Barcelona el "Cala Contessa"; los tres con carga general.

Para Barcelona, salió anteayer la motonave "Ciudad de Palma".

De la Ciudad Condal, llegó ayer, por la mañana el "Ciudad de Barcelona".

Anoche salió, para Valencia, el vapor correo "Mallorca".

Esta mañana, ha llegado, de Alicante e Ibiza, la motonave "Ciudad de Alicante".

Radio Qra

Boletín poliglota de radio información Hemos recibido, el primer número del Boletín poliglota dedicado a las informaciones de radio que, bajo la dirección del Rdo. D. Jaime Mas, se empiezan a publicar en esta población.

La personalidad científica, en estas cuestiones de radio, de su director, el Rdo. Sr. Mas nos exime de todo elogio, por ser harto conocida de cuantos a estas actividades se dedican.

El boletín tiene por misión, según nos explica, crear un órgano apto para llenar el vacío que la mayor parte, por no decir la totalidad, de aficionados a la radio sienten en calidad de tales a su alrededor.

Qra" (abreviatura internacional que significa dirección) contiene diferentes secciones para completar el intercambio de cuantas ideas y noticias puedan interesar a sus lectores.

Constituirá, dice, la parte principal e interesante del boletín la publicación de la lista completa de todos los suscriptores con sus domicilios.

El boletín "Radio Qra" se publicará en tres idiomas (castellano, francés e inglés) y en su primer número publica las bases de un Concurso Internacional de radio en el que se distribuirán premios por valor de 1000 francos entre quienes contesten a las preguntas siguientes:

a) ¿Ahora que Vd. ha estudiado las

reglas por que se rige el Código QXX, cuál es su opinión acerca del mismo?

b) ¿Aboga Vd. en favor del mencionado Código a fin de que se utilicen las abreviaturas del mismo, cuando no sean suficientes las ordinarias para expresar nuestros sentimientos?

Agradecemos el envío del Boletín "Radio Qra" al que deseamos larga publicación.

Cámara de Comercio

Creación del Registro Oficial de Importadores

En atención entre otras razones, a que la implantación en España del régimen de contingentes de importación como instrumento de política comercial exterior, aconseja la organización inmediata del Registro Oficial de Importadores, conveniente para la buena marcha de los servicios encomendados a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, en la "Gaceta" del día 18 del pasado mes de marzo se publicó un Decreto, en cuya parte dispositiva se expone que a partir de la publicación del mismo, se crea, anexo a la sección de importación y consumo de la citada Dirección general, el Registro Oficial de Importadores, siendo obligatoria la inscripción en él para todo comerciante o industrial, individual o colectivo, de nacionalidad española o extranjera, legalmente establecido en territorio español, que se dedique al comercio de importación como actividad de carácter regular y constante.

En el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de dicho decreto, deberán solicitar los interesados su inscripción en el Registro de importadores, formulando la petición en instancia, a cuyo efecto, cuyo efecto y para dar facilidades a sus electores, en las oficinas de la Cámara (Estudio General, 7) se facilitarán modelos de la solicitud de inscripción en aquel Registro, teniendo que acreditar el solicitante estar matriculado en la contribución correspondiente para poderse dedicar al comercio de importación y que se halla al corriente en el pago de la misma; asignándose tan luego al solicitante, una vez registrada su instancia en la Dirección general de Comercio, el número de orden que le haya correspondido, el cual se comunicará al interesado, y le servirá para justificar su condición de importador inscrito en el Registro Oficial.

TEATRALES PRINCIPAL

Con el estreno de la obra "La señora Rosa", celebró el sábado su función de beneficio el primer actor y director de la Compañía, Enrique de Rosas, que durante la velada conquistó cálidas ovaciones.

Hoy, con las funciones de tarde y noche, se despedirá la Compañía, representándose en ambas la comedia "Acidalia" que, según consta en los carteles, no es apta para señoritas.

SALON MALLORCA

Un nuevo éxito constituyó anoche la segunda representación de la obra de Tuos y Maroto "Un tío de l'Havana" que como el día de su estreno, hizo pasar un rato divertido a la concurrencia, que rió los chistes y situaciones cómicas que tanto abundan en la obra; el autor tuvo que salir al palco escénico para compartir con los actores los aplausos.

Para el miércoles se anuncia el estreno de la comedia de nuestro estimado amigo y colaborador don Gabriel Cortés, titulada "L'embat".

El seguro de accidentes en el mar

La Mutualidad de Accidentes de Mallorca ha recibido del Director General de Previsión el siguiente telegrama:

"En contestación a su escrito del día 3 del actual le comunico que con fecha 4 ha sido autorizado esa entidad para el seguro de accidentes en el mar.

Trasladado orden se remite por correo".

Felicitemos cordialmente a esta entidad por esta nueva concesión, del seguro marítimo, que tan importante es para la economía mallorquina y deseamos a la Mutualidad que con este seguro obtenga los mismos éxitos, que viene obteniendo con los de Agricultura e Industria en beneficio de los intereses patronales de esta provincia.

DE LAS ISLAS MALLORCA DE SINEU

La Congregación Mariana a su Director

Ha muerto nuestro benemérito Director; toda la villa se postró ante su cadáver, depositando la siempreviva de los recuerdos de tantas bondades recibidas. Sineu ha llorado una pérdida irreparable. Fué todo amor y cariño para sus amadísimos congregantes y para todo el pueblo; como el buen samaritano pasó por todas partes derramando el bien.

Vivió pobre y murió pobre. Pero por ser pobre no dejó de ser un gran limosnero. ¡Cuántas familias pobres encontraron en nuestro llorado Director ayuda en su indigencia! Con el fervor y piadosa entereza de su espíritu riciamen-

te cristiano recibió los últimos sacramentos. Dios Nuestro Señor no se sirvió dejárselo por más tiempo a familia y congregantes — como todos lo pedíamos y abrigábamos la dulce esperanza de obtenerlo — y en la paz de Señor a Quien tan lealmente se entregó da su vida falleció a la una de la tarde el 2 de abril del presente año.

Cuán sentidísima ha sido su muerte demuestra claramente la grandísima manifestación de luto, al conducir el cadáver al cementerio. ¡Con qué veneración y respeto besaban sus manos benditas!

Las órdenes religiosas pobres, los sacerdotes, los que en fin, necesitaban apoyo y caridad han perdido con nuestra inolvidable Director (q. e. p. d.) el apoyo más seguro y eficaz para sus necesidades y súplicas. Las organizaciones sociales católicas, en su amplia variedad pierden con el sacerdote santo uno de los apoyos y sustentos más decididos y firmes, siempre dispuestos a amparar y favorecer cuanto redundarse en servicio y gloria de Dios.

Con singular celo y esplendor, el Sr. siempre abierto a la caridad, don Arnaldo satisfacía innumerables demandas piadosas. Sus profundos conocimientos en todas las materias, su capacidad sorprendente, su amor al estudio fueron instrumentos de muchísima valía. Toda su vida fué verdaderamente admirable. El acendrado de sus sentimientos católicos, la austeridad de sus prácticas, su dedicación, su espíritu abnegado son de un conmovedor ejemplo. Cuanto no fuere servir a Dios le parecía inútil pelear, pero los que cultivaban su amistad se maravillaban de su erudición, de la extensión y de la profundidad de sus conocimientos.

Las funciones durante el tiempo que fué Director de su amadísima Congregación resultaron espléndidas. ¡Qué bien recordamos! Todos los domingos y festividades que celebramos, después de rezar, de cantar, de enlazar a la Virgen y contemplarla extasiados delante de su capilla en galanada de luz y de flores, de gracia y de poesía, siempre recogidos del público al salir de dichos actos palabras tales, que revelaban con bastante elocuencia que aquellas pláticas no se detenían en la fantasía de los oyentes, sino que llegaban al corazón.

Su ideal era el triunfo de la causa de Dios, al cual procuraba contribuir con todas sus fuerzas; su entusiasmo era por las obras de la Prensa católica.

Con la muerte de nuestro cordialísimo y santo Director perdimos un alma buena. La Junta cumple un sagrado deber de gratitud al testimoniar públicamente nuestro más profundo dolor.

Gloria, pues, honor y alabanza y recuerdo imperecedero al modelo de santos, al preclaro y fervoroso Director, y también sufragios y oraciones por su hermosa alma, por si aun tiene algo que purificarse para volar a la gloria eterna.

A su piadosa familia hacemos presente desde estas columnas la expresión de nuestro más sincero pésame y encarecidamente pedimos a nuestros lectores y amigos que unan sus oraciones a las nuestras por el eterno descanso del alma del virtuosísimo Director Rdo. don Arnaldo Ramis.

R. I. P.

La Junta

Sineu, 6 de abril de 1934.

MENORCA

"De la explosión de un petardo En San Luis

"El Bien Público", de Mahón, publica lo siguiente:

"Continúan con gran actividad las diligencias judiciales para el descubrimiento de los autores de la explosión de un petardo en el Centro Católico, de San Luis. La Guardia civil, a las órdenes del juez instructor Sr. Melero, realiza pesquisas incesantes para lograr que este delito no quede impune.

En la cárcel de Mahón han ingresado por orden del juez, los vecinos de aquella población Tomás Mercadal, 56 años, Alberto Orfila, 19 años; José Martínez, 18 años; y Valentín Orfila, 17 años.

Los detenidos se hallan rigurosamente incomunicados.

El Delegado del Gobierno Sr. Baranagó Solís, conferenció con el alcalde de S. Luis para tratar de las medidas que se adoptarán en aquella población con objeto de evitar que puedan volver a producirse hechos tan lamentables como el ocurrido en la madrugada del lunes".

"El Presidente del C. Católico de S. Luis nos suplica hagamos público su conocimiento y el de todos los asociados a cuantos de palabra, por escrito o por telegramas han protestado del atentado de que fué objeto el local social.

Del diputado de derechas por Baleares Sr. Salort recibió el C. Católico el siguiente telegrama:

"Enterado prensa atentado he protestado ante el Excmo. Ministro de la Gobernación esperando que agentes autorizados cumplan debidamente en busca de autores. Ténganme corriente cuanto suceda. — Salúdale, Tomás Salort".

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua "Casa Banquet", Colón, 56.



Defener la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los **Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE FAMEL

PRECIO P^{ta} 4^{ta} IMP. COMPR.

Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Centro de Anuncios
M. Serra y Bennasar
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios
Correo de Mallorca y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver
Cartería de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot
de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Casa Teruel

San Jaime 19, —Palma de Mallorca

Driles Mallorquines	Traje a medida	50 y 60 pesetas
Frescos Reclamo	id. id.	50 id.
Frescos Superior	id. id.	70 id.
Estambre Superior	id. id.	100, 125 y 150 id.

En franelas y otros artículos hasta 450 pesetas

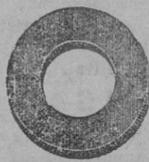
CONFECCION ESMERADA Y CORTE ULTIMA MODA

En caso de urgencia servimos los trajes a medida en 24 horas

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionada

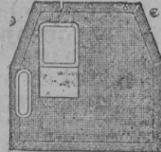
Venta exclusiva de **CALZADOS SEGARRA** para Caballero y Señora

NADA PIERDE CON VISITAR ESTA CASA

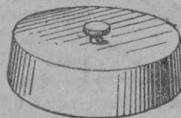


Asoplamiento
Discos
Flectores
Existencias en todas medidas

ALFOMBRAS
de GOMA y LONAS
70 — 98 ctm.
a 10'50 una



CUBRE PEDALES de Goma para autos
Grandes existencias



PIEZAS DE GOMA para Frenos hidráulicos — LOCKHEED — todas formas y clases

Casa Codina

UNION, 8. PALMA
(Junto al Borne)

FLY-TOX

Insecticida líquido ★ Lata azul

MUEBLES & CARPINTERIA
JUAN JUAN GELABERT
Calle Juan Crespí, -68- (Santa Catalina)
(Tranvía SON ROCA, parada calle Juan Crespí esquina Colegio MM. Escolapias).
CALIDAD MAXIMA POR PRECIO MINIMO
NOVIOS Y PROPIETARIOS no pierdan la ocasión de ahorrar dinero

Comerciantes, industriales

Talonnarios de factura y pago de semanales;
Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;
Impresos de Alta y Baja de Contribución.
Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

SON QUINT

Próxima inauguración de las

Cuevas del Pilar

Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

Se venden

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR
plantado de pinos — 10 km. de Palma
Para informes dirigirse a "Oasis", Terreno, Plaza Gomila, 5.

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc
Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

Muebles

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

Calzados

Se hacen a Blusas y vestidos
"Especialidad en mantos"
Calle SINTAS, 6

Cortinas Persiana

arrollables en buen estado compraria usadas. Dejar dirección a plaza Santa Eulalia, 10.

Devocionarios y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION
OLLERS GRAN
librería La Esperanza, Sindicato, 98

Motor

de Gas pobre de 8/10 H. P. en perfecto estado se vende y otro de aceites pesados de la misma fuerza. Informes: San Felio, 29

JORNADA DEPORTIVA

Los partidos de fútbol de ayer.

Inauguración del «Billar Club Suizo»

En las carreras de caballos celebradas ayer fueron ganadores: Campanita, Likiang, Terrible, Triana, Fortunio II, Valseur II y Bost. Mucha animación y también frío

FUTBOL

MEDITERRANEO, 4; OLIMPICO, 1



Ante numerosísima concurrencia tuvo lugar en el campo de Son Canals, el sábado, por la tarde, el primer partido eliminatorio del torneo "Arrabal-Soledad-Mediterráneo-Olimpico" que se celebra a beneficio del equipier olímpico Miguel Jaime Lladó, (a) "Maceo".

El arbitraje, a cargo del colegiado señor Gelabert, aunque no llegara a regular, fué algo deficiente.

El Mediterráneo no jugó en forma tan brillante como en otras ocasiones; sus avances, a pesar de ser bastante inquietantes, perdían la rapidez y el entusiasmo cuando tocaban a su fin y aunque muy justamente se adjudicó la victoria, hubiera podido lograrla por más amplio margen. Los que más nos gustaron fueron el meta, el centro delantero y el exterior izquierdo.

El Olímpico se mostró también como equipo de valía, pero de pocas fuerzas físicas; sus equipiers aunque muy voluntariosos, jugaban de un modo apático y en los momentos de acudir al remate... no había ninguno que estuviera colocado. De no haber jugado de esta forma, hubieran logrado, algunas veces más, ver coronados sus esfuerzos. No se destacó ningún jugador.

Los primeros avances fueron favorables al Olímpico, sin embargo, al hallarse todos en los dominios adversarios, el extremo zurdo del Mediterráneo realizó una jugada individual driblando la defensiva del Olímpico y a dos pasos del meta le disparó un cañonazo que el portero ni siquiera vio pasar.

En otro avance del Mediterráneo, el interior izquierda aprovechó un buen centro del extremo y logró batir por segunda vez la meta olímpica. Poco después hubo un fuerte lío ante el marco olímpico y el larguero cuidó de salvar un tanto.

Con 2 a 0 favorable al Medi finió el primer tiempo.

En la segunda parte el juego fué ya más alterno que en la primera, y los teams trabajaron más para ver de aumentar sus "scores".

El Medi consiguió apuntarse dos tantos más por mediación de su delantero centro y otro tirazo, alardar al poste, evitó el quinto goal de la tarde.

Poco antes de terminar el encuentro el Olímpico se apuntó el tanto del honor por mediación del centro delantero, al fusilar un buen servicio recibido.

Se castigó al Medi con la pena capital y ante el desencanto general, el tiro salió disparado a la atmósfera.

Con 4 a 1 favorable al Medi finió el encuentro.

Queda eliminado, por lo tanto, el Olímpico; el Medi tendrá que contendere con el vencedor de Arrabal-Soledad.

LA SALLE, 3; ALARÓ, 3

Ayer tarde en el campo de la carretera del cementerio tuvo lugar el encuentro entre el La Salle y el Alaró, perteneciente al campeonato de segunda categoría.

La dirección del partido, a cargo del señor Fuentes, fué buena, correcta e imparcial.

El La Salle, a pesar de actuar en su terreno, estuvo algo desahogado y casi todos sus equipiers debido al nerviosismo, no se emplearon a fondo. De no haber sido así, no dudamos se hubiese adjudicado la victoria por más elevado tanteo.

El Alaró, codicioso y muy voluntario, estuvo más acertado que su rival y sus jugadores bregaron incansables hasta el final de la contienda que tuvo el resultado de un empate a tres goals.

SOLEDAD, 7; HISPANIA, 1

Ayer tarde, en el campo de la barriada de La Libertad contendieron en partido perteneciente al Torneo Fomento del Fútbol el once del Soledad y el del Hispania.

El señor Batle, director de la contienda, tuvo una actuación muy desahogada y en algunas ocasiones fué pésima.

El primer tiempo terminó con 3-1 a favor del Soledad.

En la segunda parte, los "solitarios" dieron su exhibición y después de dominar durante todo el tiempo, pues su meta no tocó siquiera el esférico, batieron 4 veces la meta hispana y se adjudicaron la victoria por 7 a 1.

SANTAMARIENSE, 5; GENOVA, 1

Ayer tarde el team del C. D. Génova se trasladó al pueblo de Santa María al objeto de celebrar la contienda, por

dos veces aplazada, con el once titular, perteneciente al Torneo.

Por no presentarse el colegiado encargado de la dirección del partido, la misión fué confiada a un individuo de la localidad, que en muchas ocasiones...

Los locales después de enconada batalla y favorecidos por la parcialidad arbitral y poco entusiasmo de los visitantes, se adjudicaron el triunfo por 5 a 1.

MARINA, 2; LONDRES, 0

Ayer contendieron amistosamente los teams de los clubs Marina y Londres.

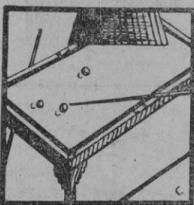
Los marinos, después de jugar un partido vistoso obtuvieron la victoria sobre los londinenses por 2 a 0.

MALLORCA — PONT D'INCA

El partido de Torneo, que debía jugarse ayer por la mañana en Buenos Aires entre el Mallorca y el Pont d'Inca, fué suspendido; ignoramos los motivos.

BILLAR

EL "BILLAR CLUB SUIZO" FUE AYER INAUGURADO. — SUBIRANA, PEREZ, SOCIAS Y CALVET, VENCEDORES EN SUS RESPECTIVOS ENCUENTROS



Anoche, asistiendo numerosa concurrencia, celebróse el anunciado festival de inauguración del "Billar Club Suizo" instalado en el café del mismo nombre.

Primeramente, tuvo lugar un partido, a 80 carambolas, para que sirviera de presentación del precoz jugador Subirana, de 14 años que, no obstante su corta edad y pequeña estatura, desarrolló bonito juego, venciendo por cuatro carambolas de diferencia.

Lucharon después, a 30 carambolas (tres bandas) los señores Pérez contra Blando, ambos del "Billar Club Mallorca". El partido, que en algunos momentos fué reñido, constituyó un neto triunfo para Pérez, que lució un juego muy variado, tirando algunas carambolas de verdadero maestro, que el público subrayó con aplausos. Blando hizo también un excelente match, demostrando ser un positivo valor en la modalidad del juego a tres bandas. Dirigió el partido, acertadamente, el inteligente aficionado don Bartolomé Servera. Blando logró 21 carambolas.

A continuación, a 150 carambolas al cuadro 45-2 celebraron un partido los señores Socías, del "B. C. Mallorca", y el catalán Escoda, del "B. C. Hostafranchs", constituyendo su desarrollo y resultado una magnífica victoria del jugador mallorquín, quien lució una técnica sobria y elegante dando la sensación de una gran serenidad y conocimiento del juego al cuadro: venció por la diferencia de 91 carambolas, sacando el excelente promedio de 7.

Lucharon finalmente, a 400 carambolas libre, los señores Muntaner, del B. C. Mallorca, y Calvet, del "B. C. Hostafranchs" finalista del segundo del Campeonato de Cataluña de primera categoría.

Calvet, que dió a su adversario 200 carambolas de ventaja, demostró un gran dominio de la serie americana, que es donde radica su clase de jugador y donde ayer logró una tacada de 213 carambolas, gracias a la cual recobró la ventaja que le llevaba Muntaner, al que ya se consideraba vencedor del match. El jugador catalán, que fué muy aplaudido, hizo las 400 carambolas en 25 entradas: promedio de 16.

Los encuentros se celebraron sobre una magnífica mesa de "gran match", construida y montada por la "Casa Córdoba", dotada de calefacción central; la bondad del material de juego mereció unánimes elogios.

Terminados los partidos, se obsequió a la concurrencia con delicado "lunch". Al descorcharse el champany, don José Marqués, como vice-presidente de la Federación Española de aficionados al Billar y Presidente del "Billar Club Mallorca", felicitó a los organizadores de la velada, ofreció el apoyo de su club e hizo votos para que el "Billar Club Suizo" lleve una vida próspera y pujante, en bien del deporte de las carambolas.

En representación del "B. C. Suizo" contestóle el señor Colombás, agradeciendo al señor Marqués sus palabras y a los reunidos su asistencia; levantó su copa por el deporte billarístico.

A avanzada hora de la noche dióse por terminado el festival.

HIPICAS

Ayer, a la 1 y media de la tarde se celebraron las anunciadas carreras de trotones, las que se vieron muy concurridas, apesar del viento frío que se dejaba sentir. Entre las siete pruebas de que constaba el programa se corrieron dos a la inversa de las otras, o sea llevando la cuerda a la derecha.

Siendo la hora fijada, fueron llamados a la pista, para tomar parte en la primera carrera, premio Pedreña, recorrido 1600 metros, 17 participantes, que bajo las órdenes del juez de salida, Sr. Homs, se colocaron en sus respectivos sitios; y al sonar el disparo se movieron todos con muchos deseos de adjudicarse el primer puesto, que fué conquistado por la yegua Campanita, conducida por I. Company, y fué cronometrada en 3'33 Colocados Rayo II y Turpin. Descalificado Lagartijo.

Segunda carrera, al galope, premio Armenia, a 1.300 metros. Venta. Toman parte en ella 5 caballos.

Fuó esta bien ganada por el caballo Likiang, montado por su propietario L. Adalid, que pasó la meta. Cronometrada en 1'21 3/5. Colocado Petit.

La composición de la tercera prueba, premio Pompette, distancia 3.200 metros, queda a cargo de 7 trotones.

Al darse la señal, adelantáse ya en la primera vuelta Cliché, que rebasa a Fiere Picardé. Entre los otros participantes se nota poco entusiasmo. Por fin Terrible acomete la tarea de alcanzar a Cliché y después de unas tentativas que da este batido, adjudicándose Terrible la victoria. Cronometrada en 5'28. Colocado Cliché. — Descalificado Fulgor.

Cuarta carrera, premio Pitusa, recorrido 3.200 metros; caballos inscritos nueve, que se presentaron.

ACCION CATOLICA

(Almudaina 13 - ent.)

Cursillo de Cultura Superior Religiosa

Hoy lunes, día 9, a las ocho en punto de la noche, continuará el Cursillo de lecciones. — "Los milagros de Jesucristo" — dirigido por el M. I. D. Antonio Sancho, canónigo Magistral y Consiliario del O. G. de H.

Durante dos vueltas y media conservó la yegua Alma el mando del grupo, pero alcanzada por Corsaria quedó ya desde este momento eclipsada; Triana en la última recta ataca a Corsaria y logró batirla pasando la meta. Fué cronometrada en 5'58; conducido por M. Sampol. Colocados Corsaria y Coco. — Fué descalificado el caballo Amor.

Quinta carrera, cuerda a la derecha, la meta, por tanto, se colocó frente al recinto de la entrada general. Premio Popo, recorrido 2.800 metros. Toman parte 9 de los 12 inscritos.

Resultó bastante entretenida. En la primera vuelta Cupidón II desplegado a todo gas, se apodera de la cuerda, pero al hacerlo es descalificado por faltas, cometidas. Lady Petter y Fortunio avanzan juntos; Benedictine, rápidamente, se ha hecho dueña de la cuerda y acosada por Fortunio y Lady se desmonta y pierde terreno. Fortunio logró aventajar en seguridad a Lady. Venció Fortunio II conducido por J. Fiol. Cronometrada en 4'32 3/5. Colocados Benedictine y Lady Petter. Fué descalificado Cadi que galopaba; se retiró antes de terminar la prueba Romeo.

Sexta carrera, premio Fred Leyburn, distancia 3.100 metros; participantes que se presentan, siete de los diez inscritos.

De salida, avanza a marcha forzada Crak Leyburn, que no aguenta ante el empuje de Diablotín II y de Valseur II. Entre éstos dos trotones se nota alguna diferencia, Diablotín indeciso y frío; Valseur decidido y desplegándose en buena forma, logró tomar alguna ventaja que aprovechó para no dejarse arrebatar el triunfo, al ser atacado velozmente por Diablotín, en la última recta. Valseur II, conducido por B. Aguiló, fué cronometrada en 4'45 1/5. Colocado Diablotín II.

Y séptima prueba, premio Jarcy, recorrido 2000 metros cuerda a la derecha, se presentaron 11 trotones.

La prueba careció de interés, por cuanto quedó reducida a un simple duelo de velocidad entre los caballos Azur, Bost y Fa-mi-soy. Durante el transcurso del recorrido son descalificados Us-Marines, Bologne y por último Azur, todos por galopar; Bost aprovechó estos momentos para tocar la meta vencedora; conducido por su propietario B. Fiol, fué cronometrada en 3'31. Colocados Fa-mi-sol y Vulaines.

A las 6 1/2 terminaron las pruebas.

El próximo miércoles, daremos algunas noticias de interés para los muchos aficionados a este espectáculo.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

COTIZACIONES DE LORES LOCALES

(Cambios facilitados por el Colegio de Comercio colegiado don Rafael de Mar.)

ACCIONES

Crédito Balear
Fomento Agrícola
Banco Agrario Baleares
Banco de Sóller
F. C. de Mallorca
F. C. de Sóller
Gas y Electricidad
Tranvías Eléctricos Palma
Salinera Española
Tapices Vidal
Alhambra, S. A.
"RIMA" (preferentes)
Frío Industrial S. A.
Banco de Manacor
Agua Potables de Mallorca, S. A.
La Rosa Blanca

OBLIGACIONES

Diputación Baleares 4'50 %
Ayuntamiento Palma (Agua) 5 %
Salinera Española 5 %
Salinera Española 4'40 %
Tranvías Eléctricos 5 %
F. C. Palma-Sóller 4'50 %
F. C. Palma-Sóller 5 %
F. C. Palma-Santanyí 4 %
F. C. Manacor Artá 5 %
Alhambra, S. A. 6 %
Gas y Electricidad, 6 %
Gas y Electricidad 5 %
Frío Industrial S. A. 6 %
La Fertilizadora 6 %

La Argentina lleva a cabo un intenso programa de obras públicas que dan trabajo a cien mil hombres

Buenos Aires. — En el programa de obras públicas, el más grande que se ha emprendido en esta República, figuran 250.000.000 de pesos para construcción de carreteras, y 140.000.000 para otros proyectos igualmente importantes. Las obras emprendidas darán trabajo a 100.000 hombres en los próximos meses, con lo que se reducirá la cifra de los sintrabajos a 80 por 100.

En el presupuesto de obras públicas se consignan 40 millones para la construcción de ferrocarriles, 15 para mejorar la navegación por río, 25 por el puerto y 10 millones de pesos para las obras preliminares para el sistema de riegos que ha de tener el país.

Para escuelas y reparación de edificios oficiales se destinan 50 millones de pesos. El Gobierno quiere reducir la emigración a 200 mil personas al año, para que la tierra vuelva a los cultivadores, descongionar las grandes ciudades del exceso de obreros que se han acumulado por falta de labores agrícolas en el campo.



I. — El once del "La Salle", que empató con el "Alaró". II. — Un interesante momento del encuentro entre dichos equipos. III. — De las carreras de caballos clásicas "costelladas". Nótase entre los jugadores a Melchor Delmonte, Solá y Coll.

Fot. Ribas de Durán



Fotografados Mallorca